

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



R. L. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo, en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

### D.ª Purificación Domenech Muñoz

Su padre y hermanos suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

## Asuntos del día

La junta reorganizadora del partido legitimista se muestra dispuesta, y así lo ha aconsejado a sus parciales, a reconocer a don Alfonso XIII como el Monarca legítimo en el Trono español.

Después de un siglo de lucha, gran parte de la antigua comunión carlista, ya separada de don Jaime, entra a vigorizar los partidos dinásticos existentes, aun cuando el grupo de esas fuerzas probablemente se unirá al naciente partido que acudilla el señor Ossorio y Gallardo.

Nosotros nos felicitamos muy sinceramente de este hecho, pues una de las causas del estado decadente de España es la constante lucha en que ha vivido la nación, combatida por carlistas y republicanos. Hoy, por fortuna, el republicanismo puede considerarse ya como cosa muerta, y del carlismo solo queda la agrupación jaimista, que todavía se sostiene de una manera ficticia y que no ha de tardar en reconocer la legalidad.

Atestado de Alfonso XIII responderá la gloria de haber concluido con los partidos que luchaban fuera de la ley, y lo que ahora falta es que, reconocido por todos el actual jefe del Estado, los esfuerzos nacionales dirijanse a la reconstitución de este desgraciado país, que tan desahogado ha sido por sus hijos en el largo período de cien años.

Aun cuando en general ha producido excelente efecto el discurso de Su Majestad el Rey sobre el restablecimiento de la disciplina militar, no faltan ya los eternos disparentes, que comienzan a hacer distinciones. Son los eternos enredadores, los causantes de todos los daños que sufre la nación, disidentes de toda idea benéfica, y a los que no debiera hacerse nunca caso.

El golpe asestado por nuestro augusto Soberano contra las Juntas de Defensa militares, ha sido salvador para el país, y ese golpe debiera extenderse a las Juntas de carácter civil, causantes también de indisciplinas, que en manera alguna deben tolerarse. Mientras estas Juntas atienden a defender legítimos intereses, merecieron el respeto de todos; pero cuando rebasan aquella misión y atienden a satisfacer sus egoísmos en perjuicio del servicio público, entonces cayeron en el enojo de la opinión pública.

Acercar de las dilaciones que está sufriendo el pacto anglo-francés, se hacen algunos comentarios. Hace mucho tiempo que se dijo que estaba ya en vías de conclusión, pero vinieron las conocidas incidencias de Génova y se interrumpieron las discusiones acerca del mencionado pacto.

Se nos dijo más adelante que era cuestión de pocos días, y según vemos en la prensa extranjera, en la conversación que sostuvieron hace pocos días lord Balfour y M. de Saint Aulaire, el primero soslayó la cuestión, asegurando que no conocía ni la actitud que el primer ministro pensaba adoptar, ni la opinión del Parlamento sobre la oportunidad de concluir el pacto.

Si a esto añadimos que éste se hallaba subordinado a un acuerdo entre Francia e Inglaterra sobre cierto número de cuestiones en suspenso, especialmente la de Oriente y la de Tánger, no es aventurado suponer que también existen discrepancias entre ambas naciones referentes a dichos problemas. En el Oriente ya vimos los puntos de vista diversos que Francia e Inglaterra sostienen. ¿Sucederá lo mismo con el tangerino? No creemos que tarde en saberse todo esto, porque a la primera noticia interesa la solución definitiva del pacto, ya que es para ella de capital importancia la unión sólida y no efímera y circunstancial con Inglaterra.

## VISTO Y SENTIDO

### Roedores y teorizantes

Hay una clase de políticos en nuestro Parlamento, que no suele abundar en los extranjeros. Tienen de roedores su pequeñez, su insignificancia y su instinto destructor. Se les puede también llamar teorizantes, porque su misión única es no mirar jamás a la realidad; son leguleyos, hábiles en hallar jurisprudencia para todas las cosas y para todos los casos, claro que sin la noble idea de hacer justicia, ni de practicar el bien. Generalmente, suelen ser jóvenes listos, estudiosos, con un desmedido afán de notoriedad y de medro, que ponen talentos y persona a la disposición de jefes quizá menos preparados que ellos, cuyos jefes aprovechan sus servicios para politiquiar a la manera española; esto es, quebrantando gobiernos sea como fuere, valiéndose de pequeñeces de índole personal, aplicando a las cuestiones un criterio mientisco, o teorizando cuando no viene a cuento, pero cuando el efecto político lo reclama. No están convencidos de lo que sostienen; saben de sobra que carecen absolutamente de razón, tal vez se ríen luego en los pasillos del Congreso de sus cubiletes, pero el caso es que sacan sus cuestiones de juicio y defienden hoy lo que ayer reputaron como espúreo.

Con motivo del nobilísimo, del patriótico acto del Rey en el banquete de Las Planas de Vallvidriera, veréis el desfile de roedores y teorizantes. Podían un remedio heroico para terminar con ciertas anomalías, se aplicó el único que restaba, pues ya veréis como a fuerza de distingos, de aplicaciones doctrinales, de monumentos paradójicos, ni aprobarán ni desaprobarán el hecho, porque se lo impedirá su conveniencia política, que ellos califican de patriotismo, pero con sus regalos volverán a dar alas a pájaros que en la actualidad las tienen bien cortadas.

SATIRICON.

### Un informe de interés

#### La exportación de la naranja a Viena

El cónsul de España en Viena, don Emilio Moreno, ha remitido con fecha del 24 de mayo un interesante informe al ministro de Estado, referente a la situación del mercado naranjero en aquel país y de las mayores o menores facilidades para la importación del dorado fruto.

Es concluyente, y como decimos, muy interesante, el informe en cuestión. Dicese en él que, personalmente le ha realizado el cónsul diversas gestiones para proporcionarse los antecedentes necesarios sobre la cuestión, hallando en cuantos comerciantes importadores y hasta en el Sindicato de éstos, a quienes se dirigió, una extraña reserva.

Asegura que la prensa (día 18 de mayo) vienesa, publicó la noticia de que la naranja podría libremente importarse... Lo cierto es—añade el cónsul—que la importación está oficialmente prohibida, por considerarse la naranja como artículo de lujo... Pero, a pesar de ello, se introduce y se vende en Viena. ¿Cómo? En Innsbruck, como en Groz y otras poblaciones, reciben la naranja de Italia, valiéndose de procedimientos ilegales, y desde aquellas poblaciones, en vagones precintados, la envían a los mercados, no considerándola ya como de procedencia extranjera... Esto hace que la competencia a la naranja española sea grande y temible.

La naranja viene a venderse de 150 a 500 coronas, una, que al cambio del día, equivalen de 0'15 a 0'50 pesetas.

Número de ocho páginas

## De nuestra colaboración

### CRONICAS CATALANAS

## La ilusión nacionalista

Se ha visto, al fin, en lo que va a parar la batallola catalanista de la Conferencia Nacional: en la creación de un nuevo organismo político o Lliga disidente, que se llamará de Acción Catalana; en fin, un periódico diario para mil quinientos lectores, y en tener los nacionalistas avanzados un leader cuyo perfil recuerda el de un famoso irlandés: De Valera. Total: unos pinitos de Convención, con mucha piroteoría de palabras; un modesto ensayo de caudillaje; el debut, en el estado de la prensa, de un nuevo luchador, y una semejanza física de Nicolau d'Oliver con el abanderado de la independencia de Irlanda.

No había para más ni puede haber más. Es seguro que el arrebatado lírico de un puñado de soñadores, casi todos ellos literatos y algunos poetas, como ese fantástico Bofill y Matas, que parece caído de las nubes, no le quitará el sueño al señor Cambó. La Lliga verdadera, la que manda en la Mancomunidad, en la Diputación y en el Ayuntamiento, seguirá teniendo la hegemonía de la política catalana, consagrándose, como siempre, a la provechosa labor electoral, participando en el gobierno del Estado español, invirtiendo empleos para sus leales y manteniendo en todas sus decisiones la fórmula terminante: *Ordeno y mando*.

Los otros, los disidentes, los que vienen al mundo de la notoriedad con el programa de la revolución de Irlanda, son aquellos ilusos que han soñado con una Cataluña imperial y que ven en los campos de fútbol el plantel de soldados conquistadores, mañana, de la independencia.

Y no puede ser de otro modo, o no hay lógica en el mundo. Hazte cuenta, lector, de que la acción se ha producido, dicen los de la Asamblea, porque la Lliga no sentía el nacionalismo en su plenitud y se ocupaba demasiado de los asuntos de España. La hubieran querido más radical o separatista. Y ahora resulta, según espontánea declaración en la Asamblea por uno de los ponentes, que el sentimiento nacionalista del pueblo catalán es todavía líbico y poco sentido, lo cual no impide afirmar al mismo ponente, entre aclamaciones de sus compañeros y el desconcierto del público neutral, que «Cataluña se halla en estado de guerra con el Estado español».

Es decir: el nacionalismo no lo siente el pueblo—el señor Rovira y Virgili, el ponente aludido, duda de que la masa obrera catalana pueda nunca lanzarse a la calle para defender, como los obreros irlandeses, la libertad de la patria,—y a pesar de esa tibieza, no obstante la vaguedad del sentimiento nacionalista, que no siente el pueblo, que no sienten tampoco las clases burguesas, que no puede sentir la aristocracia, que no ha sentido nunca el partido del señor Cambó, Cataluña está en guerra con el Estado español. ¿Pero qué Cataluña es esa, si no es la Lliga, ni la burguesía, ni la aristocracia, ni la masa obrera? Es la Cataluña de la Conferencia Nacional, una Cataluña compuesta de media docena de escritores, un médico, dos o tres poetas, un concejal del Municipio barcelonés, cuatro secretarios de Ayuntamientos rurales, y acaso también los socios imberbes del Centro de Dependientes del Comercio. Esa es la Cataluña guerrera y heroica que ha desmenuado la espada y pide que se resuelva el pleito de su soberanía por la acción cruenta de las armas. ¡Bien decía Calderón que la vida es sueño!

Los hombres que han ido a la Conferencia son nacionalistas convencidos, hombres de buena fe; y sería cruel burlarse de su ilusión fracasada. Pero, sin malicia, puede hacerse observar que, al día siguiente de la Conferencia, a la cual asistieron algunos centenares de muchachos que no tienen voto todavía, llegaba el Rey a Barcelona y era recibido por una multitud entusiasta con aplausos y aclamaciones. ¡Ello después de haberse sido declarada la guerra al Estado español!

El contraste ha de ser amargo para cuantos sintieron arrastrados por un arrebatado catalanismo romántico, y ello servirá a la Lliga para mantener el equívoco que desea para la juventud impaciente. No; no se puede hacer otra cosa que lo que han hecho hasta ahora el señor Cambó y sus amigos, esto es: política de circunstancias. Ni el sentimiento nacionalista ha llegado a su plenitud, ni Cataluña llegará nunca a desear ardentemente

su separación del resto de España. Cuando dicen los separatistas que hace falta catalanizar a Cataluña, reconocen implícitamente que el sentimiento nacional catalán no existe sino en su fantasía de visionarios. Sin el desastre permanente de la política española, provocadora de la disgregación, y sin los comentarios insensatos que hacen ciertos periódicos y políticos de Madrid en torno a la cuestión catalana, este pueblo, que solo desea verse bien gobernado, permanecería insensible a los esfuerzos de unos cuantos escritores y abogados que buscan, afanosos, una nacionalidad viva en los vestigios de la Cataluña medieval.

Pero el separatismo catalán lo hacen desde Madrid los gobiernos ineptos y los malos españoles, aquellos arrastrando a España a la ruina, éstos hiriéndonos a los catalanes en lo más vivo, que es el amor a la patria y a la lengua nativa y el sentimiento de la propia dignidad.

Sin embargo, ha pasado la Conferencia Nacional entre cuchicheos maliciosos o irónicos del público expectante; a nadie conmueven ya

## Por la Asociación Valenciana de Caridad

## La importante reunión de anoche en el gobierno civil

### Los gremios ofrecen contribuir al mantenimiento de la Asociación

Perseverando, con amorosa decisión, el gobernador civil en su afán, tan justificado y digno de alabanzas, de procurar que no muera la Asociación Valenciana de Caridad, anoche, de acuerdo con el presidente accidental de aquella benemérita institución, doctor don Emilio López Sancho, reunió en su despacho a representantes de todas las asociaciones industriales y comerciales que integran Unión Gremial.

Sabido es que uno de los procedimientos esogitados por el gobernador para conseguir aquel bien, es el de procurar un aumento en las listas de suscripción y donativos a la Asociación, encaminado hacia ella el espíritu de caridad de que tantas y tan relevantes pruebas tiene dadas Valencia. Cree el señor García Ormaechea que la Asociación tendrá una vida próspera si cuantos tienen obligación de hacerla le ayudan con una subvención, con un donativo, con una cuota mensual, y a este efecto viene secundando nuestra digna primera autoridad civil la entusiasta labor que en el mismo sentido, y con idéntica orientación, realiza desde hace unos meses el señor López Sancho.

Debe decirse, pues, que la reunión que nos ocupa tiene verdadera importancia. Asistieron 51 representantes de los gremios que integran la Unión Gremial. El señor García Ormaechea explicó el objeto de la reunión, haciendo una exposición de las necesidades y situación actual de la Asociación Valenciana de Caridad, insistiendo en que los recursos de la misma han de ser fijos y permanentes. Una obra de la significación social y benéfica como la que realiza la Asociación Valenciana de Caridad no puede estar a merced de esas fluctuaciones del capricho colectivo, sino que debe conocer la cuantía de sus recursos e ingresos habituales y seguros.

A continuación invitó el gobernador al doctor López Sancho, director de la Asociación, a que hiciera algunas manifestaciones. El señor López comenzó agradeciendo al gobernador el entusiasta apoyo que prestaba a la Asociación y la colaboración meritisima y fructífera que en los trabajos de la misma prestaba. Se extendió en consideraciones acerca del carácter, finalidad y medios con que cuenta la Asociación; demostró la imposibilidad de vivir, si Valencia no le presta el apoyo debido, y estimó como tal el nutrir las listas de suscripción en cantidad que le permitiera desenvolverse sin los ahogos de un déficit constante. Terminó el señor López expresando su confianza de que Valencia seguiría respondiendo con la efusión que él ha podido contrastar; y dirigiéndose especialmente al comercio y a la industria, allí representados, significó su convicción de que de allí podría salir un apoyo a

los dramas románticos, no siendo a los autores que los interpretan, y la fecha del 5 de junio será pronto olvidada. Los hombres de la Lliga sabían ya lo que iba a ocurrir, porque son políticos viejos que viven en la realidad, aunque convenga a sus fines representar, muchas veces, una comedia. Su experiencia y su buen sentido les permitió un gesto gallardo. «Si en la Conferencia—dijeron al ser ésta anunciada—han de adoptarse acuerdos, y esos acuerdos van encaminados a la creación de un organismo de acción política y a la fijación de normas determinantes de la manera de obrar, entendemos que todos los que quieren continuar figurando en la Lliga, han de abstenirse de tomar parte en la votación.»

La Lliga quiso decir con esto: «Ved lo que vais a hacer, muchachos, y tened presente que aquí no permitimos travesuras.» Entre los muchachos rebeldes, provocadores del clima nacionalista, los había empleados de la Mancomunidad, de la Diputación y del Ayuntamiento. Y es natural: tuvieron que escoger entre sus ideales patrióticos y el sueldo que representaba el pan nuestro de cada día.

Deben ser pocos los que han sacrificado el sueldo. Si algunos hay, no creo que su conducta ejemplar tenga fuerza difusiva. Realmente, vistos los resultados de la Conferencia, se comprende que las actitudes heroicas no venían al caso.

JOSE ESCOFET.

Barcelona, junio de 1922.

## De nuestra colaboración

## Carbón, petróleo y mazut, como estimulantes de la discordia

Con razón ciertos pueblos se oponen a la protección que, generosamente se les brinda, con el pretexto de civilizarlos.

Si no fijamos en su contumaz rebeldía, observáremos que la oposición de los favorecidos es más recia contra la civilización, que se les importa, que por la independencia que se les arrebató.

Resulta en extremo cara esa quisquillosa llamada civilización; son muchos los inconvenientes a que da lugar, y obliga a enojosas restricciones.

Los ciudadanos de todos los pueblos españoles, que no son concejales, saben muy bien en lo que consiste esa ganga, a la cual renunciarían, si en su mano estuviera la determinación.

Como todos los días se descubre algo nuevo, cada 48 horas se hace más difícil la existencia, y esas dificultades y esos agobios son los que exportan las naciones poderosas a los pueblos, que aquellas llaman salvajes.

Hay un buen número de sabios encerrados voluntariamente en sus laboratorios, o salas de meditación, dedicados a buscar el remedio de enfermedades, que siguen siendo incurables, cuyos remedios, que se dan por infalibles, cuestan un ojo de la cara y enriquecen a unos cuantos profesionales desaprensivos.

Otros ensayan la manera de llegar cuanto antes a un sitio, que ninguna prisa nos corre, ocasionando centenares de desgracias. No pocos persiguen el medio de la propagación más rápida de noticias, casi siempre desagradables. No falta quien discurre para hallar la última conquista en lo de matar y destruir en el menor tiempo y con la mayor impunidad y más salvaje alvosía.

La consecuencia de estos progresos es el resultado de una vida cara, pesada, fastidiosa y cruel, que se hace aburrida y odiosa, y el deseo de cambiar de postura, de que sea sustituida por algo nuevo, por malo que sea.

Saturno devoraba a sus hijos, y la humanidad, en su hiperbólica evolución, en sus anhelos morbosos de volar al infinito, a donde nunca llegará, quiere justificar aquel mito. Se estaba bien con el carbón, que nos calentaba, servía para cocer los alimentos y era fuerza motriz para los motores.

Pues ya el carbón es una antigüalla. Ha sido sustituido en sus importantes comelidos por el petróleo y por el agua.

Cierto que el petróleo es una substancia más fina y sirve mejor a dichos menesteres; que pesa menos y ocupa menos espacio en las bodegas de los buques y en los vagones de los trenes.

No digamos nada del agua, que por su limpieza y no tener olor, es la aristocracia de las fuerzas motrices.

Pero he aquí que Saturno sigue devorando a sus hijos. Cuando el petróleo empieza a disfrutar su hegemonía motriz, se siente amenazado.

Se ha descubierto el mazut, una substancia compuesta de alcohol y benzol, la cual se debe a un profesor alemán, Oswal, quien la ha bautizado con el nombre de Reichskroftoff, carburante nacional.

Esos alemanes son como el marqués de Villena, sabios, químicos y algo brujos. Por eso los franceses les odian.

Pero entre tanto toma estado diplomático el mazut, la lucha sorda de ambiciones internacionales la constituyen el petróleo, y sobre todo el petróleo ruso.

Inglaterra ha debido hallarse a punto de acaparar para sus Compañías nacionales la explotación de los pozos de petróleo de Bakú. Una tontería de petróleo: más de dos mil pozos.

Norteamérica le salió al paso, y la Gran Bretaña ha dado todas las satisfacciones necesarias.

Es axiomático que a la diplomacia no le duelen prendas, ni le importan rectificaciones, ni le asustan perjuros.

Queda sobre el tapete internacional el negocio del petróleo ruso como potencia diplomática para el momento en que se reúna, si se reúne, la Conferencia de peritos de La Haya, y se llegue a un acuerdo con los delegados rusos, más o menos peritos.

Las naciones empiezan a dar de lado a remilgos protocolarios, y se disputan el negociar Tratados con

esas personas, hasta hace poco indeseables, que están al frente del gobierno soviético.

Al efecto, abandonan el reconocimiento de los soviets y no insisten en el de los compromisos zaristas.

Para todo hay precedentes, y éstos son cosa muy socorrida en las cuestiones enfadosas. Ni Inglaterra, ni Francia, ni los Estados Unidos, han reconocido el gobierno mejicano del general Obregón. No obstante, en Méjico trafican, compran y venden los ingleses, franceses y yanquis. Aquellas naciones preparan el reconocimiento como un negocio, y Méjico regatea el precio hasta donde alcanzan sus fuerzas.

Desconfiando unos de otros, siguen muy ceremoniosos las negociaciones. Lo otro son puras formas. Precisamente en Méjico se ha librado una batalla ruda por el petróleo, sin que precediera el reconocimiento.

Méjico y Rusia pueden ser las naciones que enciendan la hoguera, donde se abraza la humanidad, hasta tanto el mazut resulte un hecho evidente, que haga volver la vista del mundo sobre la Alemania derrotada.

Es lástima que haya políticos que pongan obstáculos a la conciliación. Sin ésta, los papeles rusos que tienen los ciudadanos franceses, serán unos papeles mojados. La discordia está alerta, y el ejemplo de la derrota alemana convida a meditar.

¿Quién será el vencido en la nueva guerra? La fortuna es voluble. El 14 de junio de 1915 derrotaba Na poleón a Blücher en Ligny y al día siguiente Wellington acababa de una manera estrepitosa y rotunda con el reinado napoleónico de los 100 días en el histórico campo de Waterloo.

Lloyd George no quiere forzar la suerte, y prefiere agotar todos los medios conciliadores, y el mundo no quiere otra guerra; está con Lloyd George.

Si a su pesar viene el Diluvio, aquél se lavará las manos, y un Normand Angell, o un Keynes, anunciarán con Wells la ruina de la civilización europea, muerta como las de Asiria y Babilonia.

JOSE LEON PLANAS.

## Los legitimistas reconocen la legalidad

La junta reorganizadora del partido legitimista se ha dirigido a los católicos españoles, enviándoles un gráfico del árbol que prueba el derecho de don Alfonso XIII, por línea masculina, a la Corona de España.

Al gráfico sigue una aclaración, en la que hay los siguientes párrafos:

«Esta Junta, cuyos individuos todos fueron súbditos de Carlos VII, y posteriormente de don Jaime, tiene el honor de dirigir a usted el presente gráfico, en el que verá la demostración palmaria del hecho providencial por el que han venido a converger en la persona del actual Rey de España los derechos que defendemos los amantes de la tradición, a consecuencia de cuyo hecho, desaparecida ya toda la esperanza de sucesión masculina en la rama de don Carlos María Isidro, por no haber don Jaime contraído matrimonio (a pesar de tantos años transcurridos), y dada la avanzada edad del único hermano de Carlos VII, al extinguirse esta rama, resulta que es don Alfonso XIII el Príncipe de Asturias del partido jaimista por línea masculina directa», conforme a la ley tradicional, fundamento esencial de nuestro partido, que tan heroicamente ha sostenido con su sangre.

Teniendo nosotros en cuenta la situación de España y lo trascendentalmente peligroso del momento actual, el fundado temor de que al desaparecer nuestro caudillo queda incompleto el lema de nuestra bandera, nos obliga a ser previsores, y nos hace dirigir la vista a quien tenga derecho para enarbolarla; siendo condición precisa en Elu que por su sangre sea el representante de la legitimidad.

Creemos ineludible deber nuestro de conciencia recordar a todos los legitimistas de buena fe esta genealogía, que al sumar la aspiración de

## MONEDA...

### Cara

El Ayuntamiento abre un concurso para adquirir los carros y material preciso para la mejora del servicio de limpieza pública.

### Escudo

El Ayuntamiento concede al sobrestante de la limpieza seis meses de licencia.

### Una pregunta, ahora...

¿Es que el Ayuntamiento quiere pasar el verano sin que se mejoren sus servicios de limpieza?

### Venta de muebles de lujo

Por tener que trasladar mi residencia al extranjero, deseo enajenar mobiliario completo (gran parte de él de estilo Renacimiento), para salón, despacho, comedor, dormitorio, recibimiento y cocina.

La venta se realizará en el domicilio del señor P. P., calle de Alfredo Calderón, 14, segundo, izquierda, los días 9, 10 y 12 de los corrientes, de 10 a 12 y de 4 a 7.

### Automóviles Renault

Se venden, completamente nuevos, de siete asientos, de 13 a 24 H. P., modelo 1920. Razón, administración de este periódico.





La misa de Comunión que hoy sábado, 10 del corriente, se celebrará a las nueve en el altar de San José de la iglesia de San Lorenzo; así como las que se celebren dicho día en la parroquia de San Pedro (Catedral), iglesias del Salvador y Templo (Padres Redentoristas), y conventos de Padres Capuchinos, Padres Carmelitas, Padres Camilos, Madres Reparadoras, San Cristóbal, Santísima Trinidad, Siervas de María y Hermanas de la Esperanza, de esta capital, y las de las parroquias de Torreón, Godelia y Villanueva de Castellón, serán aplicadas en sufragio del alma de

### LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Elvira Moróder y Peñalva de Trénor CONDESA DE TRENOR

que falleció el 10 de noviembre de 1920  
Su viudo, hijas e hijo político, suplican y agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



El diario de misas que se celebrará hoy en la capilla de la Comunión de la parroquia de San Juan Bautista y San Vicente Ferrer; el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús en esta misma iglesia; la misa de diez con ejercicio a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la iglesia de la Preciosísima Sangre de Cristo; las misas que se dirán en la parroquia, Escuelas Pías, Hermanas de Santa Ana y Hospital de Caridad de la villa de Utiel; así como la misa que se celebra a las nueve los días 10 de todos los meses en la capilla de la Comunión de la parroquia de San Juan y San Vicente y en la parroquia de Utiel, serán en sufragio del alma de

### EL SEÑOR D. Emilio Pérez Ballesteros

en cumplimiento del sexto año de su fallecimiento  
Su viuda, agradecerá a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

los defensores de nuestras antiguas venerandas leyes con la de los demás católicos que no militan en nuestro campo, realiza el anhelo constante, durante cerca de un siglo, de España entera, de terminar de manera definitiva la lucha civil entre los católicos-monárquicos, lucha varias veces cruentamente renovada, y hace por tan providencial coincidencia que podamos, (sin desdoro ni dejación de principios) (pues seguiremos defendiendo de lo mismo que hemos defendido siempre), laborar juntos con las demás derechas, por nuestros lemas primordiales: Dios y Patria, siendo al propio tiempo defensores los más denodados de la legitimidad y la monarquía.

Nuestro fin primordial será la unión de los católicos, tan ardentemente deseada por nuestros predecesores, siguiendo siempre la norma de nuestras armas tradicionales con todos sus salvadores ideales, sin admitir ninguno de los principios y errores de la revolución. Y será nuestro jefe, como heredero por línea masculina directa de Carlos IV, el Rey católico que ha consagrado solemnemente nuestra patria al Sagrado Corazón de Jesús.

## Valencia

—El día de ayer comenzó con cielo cubierto y ameznacado, y poco después de las once se presentaba por el Suroeste un denso nublar de carácter tormentoso, estallando, poco después, una tempestad muy violenta, cayendo varias chispas en el recinto de la ciudad, acompañadas de copiosa lluvia.

A la media hora la tormenta había pasado y la lluvia caía lenta y pausada, siguiendo hasta primera hora de la tarde.

La lluvia de la madrugada última fué muy extensa, pues viajeros llegados de Madrid nos dijeron que desde La Encina había estado lloviendo. En el pluviómetro de la Universidad se recogieron 53 milímetros de lluvia precipitada.

La temperatura refrescó un poco durante la noche.

Seguirá dominando el tiempo tempestuoso y el barómetro ha experimentado una nueva depresión, que dando a 756 milímetros.

—El presidente de la Diputación, señor Jiménez de Benito, nos manifestó ayer que ya ha sido devuelto a Valencia el toro semental de la parada de Campanar, que estuvo en la Exposición de ganados organizada por el Rey, y que ha obtenido un acésit en dicho concurso.

El toro es un hermoso ejemplar, propiedad de la Diputación provincial, destinado a mejorar la raza bovina de la región.

—En la reunión que, como dijimos, celebró a última hora de la tarde del jueves el comité ejecutivo de la Coronación de Nuestra Señora de los Desamparados, bajo la presidencia del prelado, cambiáronse impresiones acerca de la organización de los festejos, tanto religiosos como populares, que han de celebrarse en mayo del año próximo, y se esbozaron proyectos que, si es posible realizarlos, aumentarán el esplendor de las fiestas.

La suscripción abierta para costear los gastos de éstas, aumenta cada día.

—HOTEL MEUBLE.— Habitaciones lujosas, confortables. Pi y Margall, 5, Mosén Femares, 2.

—Ha sido nombrado superior del Sanatorio-Hospital que los religiosos de San Juan de Dios tienen en la playa de la Malvarrosa, el hermano Jacinto Merino, secretario que era del Padre Provincial.

—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegaron el exalcalde don Ricardo Samper y el gobernador civil de Almería, don Arturo Nasio, con su familia, los cuales continuaron su viaje en el expreso de Barcelona.

También llegó nuestro compañero señor Cardona.

—La comisión permanente de la Asociación de Maestros de la Provincia encargó de nuevo a los señores presidentes, juntas de distrito y compañeros en general, que activen sus gestiones cerca de los diputados y senadores para conseguir que se consigan en los Presupuestos los que se están discutiendo en las Cortes:

- 1.º Medios para transformar y construir edificios escolares.
- 2.º Cantidad suficiente para material de las escuelas nacionales.
- 3.º Una plantilla que equipare los maestros a los demás funcionarios léxicos y profesionales del Estado.
- 4.º Restablecimiento del crédito de 2.300.000 pesetas para la Junta de Derechos pasivos del Magisterio, o, de conservarse el fijado de 250.000 pesetas, que se determine el carácter de limitación, si lo exigen las necesidades de dicha entidad.

Dichas gestiones pueden extenderse a los Ayuntamientos y corporaciones, para que interesen de las autoridades superiores y parlamentarias, solución satisfactoria a las peticiones indicadas. Los señores presidentes darán cuenta a la provincial del resultado de sus gestiones.

Los diputados: por Valencia, señor Azzali; por Játiva, señor marqués de Vivel, y por Cheva, señor Ferraz, han ofrecido apoyar las peticiones de la Asociación Nacional del Magisterio.

El aliento le cifa al mismo Apolo, porque entonces no había Licor del Polo.

—En nuestro puerto se halla fundado el precioso yate llamado «Atma», propiedad del barón de Roischild.

Dicha embarcación, que desplaza 1.700 toneladas, amarró frente a la comandancia de Marina, y permanecerá varios días en nuestro puerto.

—Ha llegado, procedente de Inglaterra, el vapor «Lexa Maersk», portador de las siguientes calidades: FRAGUA RHONDDA N.º 3. COBBLES DE ANTRACITA. BRIQUETA.

Pedidos a STEVENSON BONET Y C.ª, Cirilo Amorós, 82, Apartado 212, VALENCIA.

Depósito: Camino del Grao (calle Maestro Valls).

—Si usted padece alguna afección al estómago, hígado, intestinos, estreñimiento, etc., vaya al Bañadero de Cofrentes, donde bebiendo el agua de sus Hervideros, encontrará su completa curación.

—Limpia la sangre de vicios y humores, que tanto molestan y afean, la Zarza Yoderada del Dr. Greus.

—Auto-ciclo «DAVID», se vende. Razón: calle de Lauria, 17.

### Notas de sport

—Ciclismo.—La Velo-Club tiene el gusto de participar a los corredores ciclistas socios de la misma, que para mañana ha proyectado dos grandes carreras de bicicletas, las cuales tendrán lugar en el campo de deportes del Gimnástico F. C. (junto al Jai-Alai), en combinación con el gran partido de fútbol que se celebrará dicho día, y en el que contendrán la selección aragonesa de equipos de fútbol y nuestro Gimnástico.

Para dichas carreras se otorgarán valiosos premios en metálico.

Dada la valía de los equipos aragoneses y de nuestros mejores corredores ciclistas que tomarán parte en dicho festival, el cual promete ser un verdadero acontecimiento deportivo, auguramos al Gimnástico F. C. y a la Velo-Club un éxito completo.

La inscripción para dichas carreras es gratuita, y podrá efectuarse en la Sociedad Velo-Club (San Bult, 29) hasta mañana, a las doce del día.

—Militares

—El capitán general ha delegado en el general de ingenieros, señor Ramírez, la representación del Rey en la fiesta de San Antonio que mañana celebrará la Asociación de Comerciantes.

Las comisiones de jefes y oficiales que asistirán a la fiesta irán al mando del general de brigada, señor Llamas.

### Lunes: LA APACHE

Asunto policiaco: Originales danzas

SALÓN DE MODA Perfumado con GUIDOR

Ultimos días de la película de gran éxito, en 6 partes y 3.000 metros, titulada

### LADY HAMILTON

(Los amores de Nelson)

Las fastuosidades de la Corte de Nápoles, fantásticas fiestas en sus maravillosos jardines, intrigas y amores palaciegos, BATALLA DE TRAFALGAR, muerte del almirante Nelson y otras sensacionales escenas.

La comica en 2 partes.

NOBLEZA FUL

1.ª de la niña Peggy y el perro Tristán

PRECIOS DE COSTUMBRE

Pronto: EL SECRETO NEGRO

La mejor serie de PERLA BLANCA

## ESLAVA

Hoy, a las 6'30 tarde  
Rata de hotel  
Butaca, 2 pesetas  
A las 10'15 noche  
LOS POLLOS  
... BIEN ...  
Gran éxito cómico

## LIRICO

SABADO 10 JUNIO  
PROGRAMA MONSTRUO: 13 partes  
1.º Una graciosa comica.  
2.º La encantadora artista JUNE CAPRICE en la comedia dramática, LA PROVINCIANA (4 partes).  
3.º EXTRAORDINARIO EXITO de la sentimental comedia en cinco partes.

### Por la puerta de servicio

Aplaudidísima creación de la gentil  
Mary Pickford  
Film especial de la serie «Artistas Unidos», exclusiva de esta empresa.  
4.º ESTRENO de la divertida comica de la Fox, LA SEQUIA DE VALDECUERVO (2 partes).

MAÑANA DOMINGO, tarde y noche, sesión kilométrica. Precios económicos.

LUNES: El estupendo Jorge Valhs en su creación

### ¡De ahora en adelante...

VIERNES 16:  
La aventurera  
de Monte-Carlo

Asombrosa serie. Selección especial de lujo.

## CINE SOROLLA

PROGRAMA PARA HOY  
Concurso de bellezas  
Séptima selección

Grandioso éxito del extraordinario drama de aventuras, en una jornada, titulado

### La herencia de la condesita de Montecristo

Terminará la sesión, con la película comica, en dos partes.

### El auxiliar de cocinero

### Ferrocarril y Minas de Burgos, S. A.

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 29 del corriente mes de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, al objeto de deliberar acerca de los extremos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero. Memoria del Consejo de Administración.

Segundo. Discusión y aprobación, si procede, del Balance del ejercicio de 1921.

Los señores accionistas que deseen asistir a la junta, deberán depositar sus acciones hasta el día 24 del corriente mes, en el domicilio social, o en uno de los siguientes establecimientos:

En Madrid: En el Banco Urquijo.

En Bilbao: En el Banco Urquijo Vascongado.

En Barcelona: En el Banco Urquijo Catalán.

En Burgos: En la casa de banca de los señores Fernández-Villa Hermanos.

Madrid 7 de junio de 1922.—Por el Consejo de Administración: El consejero secretario, E. Garre.

## VIVER

La compañía conductora del correo de la estación de Jérica a Viver, establece servicio de auto durante los meses de julio, agosto y septiembre.

Se harán viajes a la Cueva Santa y excursiones a petición del público.

### En la Diputación

La mayoría de los diputados provinciales pertenecientes a la nueva concentración liberal, han marchado a la Corte, con objeto de asistir al banquete que se celebrará hoy.

Como recordarán nuestros lectores, la Diputación provincial envió al Concurso de ganados recientemente celebrado en Madrid un toro semental, procedente de Benimámet.

Este magnífico ejemplar ha obtenido una mención honorífica, y ha sido reintegrado ya al punto de origen.

### Escuela oficial de Artes y Oficios

Alumnos premiados en el presente curso

Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte.—Primer grupo: don Salvador Montes Mandigorra, premio; don Cándido Dolz Andrés, primer acésit. — Segundo grupo: don José Sanchis Peris, premio; don Francisco Orts Gallego, primer acésit. — Tercer grupo: don Juan Alonso Bondia, premio.

Dibujo de figura.—Don Camilo Ferrer Alós, premio; don Vicente Castellano Ibáñez, primer acésit; don Federico Sospedra, segundo acésit.

Dibujo lineal.—Primer grupo: don Francisco Ahuir, premio; señorita Dolores de Lora Mundi, primer acésit; señorita Rosa García Verdader, segundo acésit. — Segundo grupo: don Santiago Martínez Espert, premio.

Aritmética y Geometría.—Don Miguel Puchades Pérez, primer acésit.

Composición decorativa (pintura).—Don Rufino Trujillo Trujillo, premio.—Sección de color: don Vicente Ramón García, premio.

Taller de cerámica.—Don Federico García Calvo, premio.

Modelado y vaciado y Composición decorativa (escultura).—Grupo primero: don Francisco Alabajos Ort, premio.—Grupo segundo: don Enrique Puig Tadeo, premio.—Grupo tercero: don Andrés Sanjuán Blasco, premio.

Composición decorativa (escultura).—Consideración a premio: don Luis López Millás.

Gramática Castellana y Caligrafía.—Don Vicente Juan Vilata, premio.

Premios de Asistencia y Buen comportamiento:

Dibujo lineal.—Don Antonio Casar Palop.

Aritmética y Geometría.—Don Miguel Puchades Pérez.

Composición decorativa (pintura).—Don Vicente Ramón García.

Taller de cerámica.—Don Agustín Devesa Olmos.

Gramática Castellana y Caligrafía.—Don Ernesto Alonso Bondia.

### Labor del señor García Ormaechea

### Noticias del gobierno civil

Ayer mañana se reunió en el despacho del gobernador civil, y presidió por éste, la Junta provincial de Instrucción pública.

Han sido nombrados por turno de antigüedad guardias primeros del cuerpo de Seguridad de la provincia de Valencia, don José Alcáide Sánchez, don Víctor Martín Pineda y don Jacinto Díez Gómez.

### Diario de avisos

CONVOCATORIA. — A TODOS LOS SEÑORES HABILITADOS DE LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA.—Por el presente, ruego a todos los señores habilitados de los maestros de esta provincia, se sirvan acudir el día 15 de los corrientes, a las once de la mañana, a la Escuela Normal de Maestros, con el fin de darles a conocer ciertos trabajos que se están realizando por los partidos judiciales de la provincia.—Ezequiel Fornas Moliner.

CONSULADO DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR.—AVISO.—Este consulado tiene el honor de poner en conocimiento del comercio en general que por decreto legislativo del 11 de mayo de 1921 ha sido derogada la prohibición que existía de anterior para la introducción de los artículos de lujo, y por tanto, podrán consignarse libremente los mismos para todos los puertos de la república.

Asimismo se hace saber que el nombre de este Estado es «EL SALVADOR», y la correspondencia deberá llevar, luego del punto de destino, la indicación de EL SALVADOR.—Centro América.

Valencia 8 de junio de 1922.—cónsul, R. Benedito.

### Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 9:

Distrito del Mar  
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: María Grancha Roig, de 7 años, Travesía Peris Mencheta, 7, de infección intestinal.—Emilio Tuset Martínez, de cuatro años, Redención, 11, de meningitis.—José Gil Gimeno, de 45 años, Cavanilles, 2, de tuberculosis.—Miguel Hurtado, de 44 años, Navarro Reverter, 36, de parálisis.—Clara Soler, de 47 años, Camino Algorís, 48, de neumonía.—Encarnación Guillot Beltrán, de 25 años, Camino Viejo Grao, 3, de tuberculosis.—Leonor Fernández, de 79 años, San Martín, 10, de enteritis.—Josefa Salvador, de 18 meses, Maderas, 10, de enteritis.—José Tamarit Bayarri, de 51 años, Camino Benimaclet, 25, de tétanos.

## APOLO :: Compañía COBEÑA - OLIVER

HOY SABADO 10 DE JUNIO :: 10 NOCHE  
SENSACIONAL CARTEL

## La corte de Napoleón

Mañana domingo, dos grandes funciones  
Tarde, a las 6'30, gran moda RIRRI.  
Noche, a las 10, reestrepo, MARIANELA.  
Se despacha en contaduría. Teléfono 376.

Distrito del Mercado  
Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1.

Defunciones: María Alberola Tamarit, de 68 años, Vivóns, 5, de asistolia.—María Sanchis Villena, de un año, Clero, 2, de meningitis.

Distrito de San Vicente  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Josefa Palop Pérez, de 15 meses, Norte, 7, de eclampsia.—Primitiva Garrigo Martínez, de 36 años, Tormo, 10, de uremia.—Francisca Badenes Martínez, de 54 años, Hospital provincial, de schot operatoria.

Distrito de Serranos  
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Rafael Martín Diego, de cinco meses, Sagrario Salvador, 10, de meningitis.

Total: Matrimonios, 0.—Nacimientos, 15.—Defunciones, 15.

## TAURINAS

—Hoy, como de costumbre, estarán puestos los seis hermosos toros de Palha, que han de estoquear mañana los valientes diestros Larita, Pastoret y nuestro paisano Vaquerito.

La entrada a la plaza será libre, para que el público desde los balcones de la misma pueda ver el ganado, desde las cuatro a siete. A las mismas horas estarán abiertas las taquillas para la venta de localidades y entradas, y la banda de música amenizará el acto tocando escogidas piezas de su vasto repertorio.

Es tal el entusiasmo que hay por ver este ganado de Palha, que seguramente la plaza se llenará, dada la hermosa presentación de los toros.

### El cartel de la corrida

Una nota original ofrece el cartel anunciador de la corrida de toros para mañana, puesto que el correcto dibujo del artista Alcaraz no reproduce suerte alguna del toro: aparecen dos toros acometidos ferozmente, en posición escorzada y como si al dar prueba de su pujanza anticipasen la que van a tener los seis hechos de lujo, que estoquearán Larita, Pastoret y Vaquerito.

El inteligente litógrafo don Enrique Mirabet ha ejecutado esmeradamente la tirada, como viene haciéndolo desde el principio de temporada.

### Sucesos

SE IBAN...—Gloria Lloréns de 18 años, y Bautista Brunes, que en busca de mayor ambiente marchaban a Barcelona, fueron detenidos al tomar el tren en la estación del Norte.

El padre de Gloria sospechó ayer que su hija había abandonado el hogar, y puso el hecho en conocimiento del juzgado.

DECIMOS DE LA LOTERIA EXTRAORDINARIA.—Al juzgado de guar-

dia, que era ayer el de Serranos, se dió cuenta de el extrvijo de cinco decimos de la Lotería del próximo sorteo, cuyo número es el 20.023. Corresponden a doña Joaquina Debon.

DISPARO DE PISTOLA.—En la calle de Alboraya, frente a las casas conocidas por el nombre del «Ventrero», rieron ayer tarde Ana Fernández Díaz, de 46 años, casada, domiciliada en el Camino de Alboraya y otra. Esta le disparó un tiro de pistola.

Recogida la lesionada por su marido y el guardia civil Emilio Martínez, fué trasladada a la casa de Socorro del Museo, donde el médico de guardia lo apreció una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la parte izquierda de la región glútea, y salida por el vacío izquierdo.

Curada de primera intención fué conducida al Hospital. Se supone que la herida no es penetrante en el abdomen, y se la ha calificado de pronóstico reservado.

ROBO.—La noche última penetraron ladrones en la casa que habita Manuel Noguera Gimeno, situada en el Camino de Algorís, Huerto de Vera, llevándose abajías, ropas y dinero. En total, unos 700 pesetas.

DENUNCIADO AL JUZGADO.—Se ha denunciado al juzgado el fallecimiento del labrador Manuel Tamarit Bayarri, domiciliado en el Camino de Benimaclet, número 25.

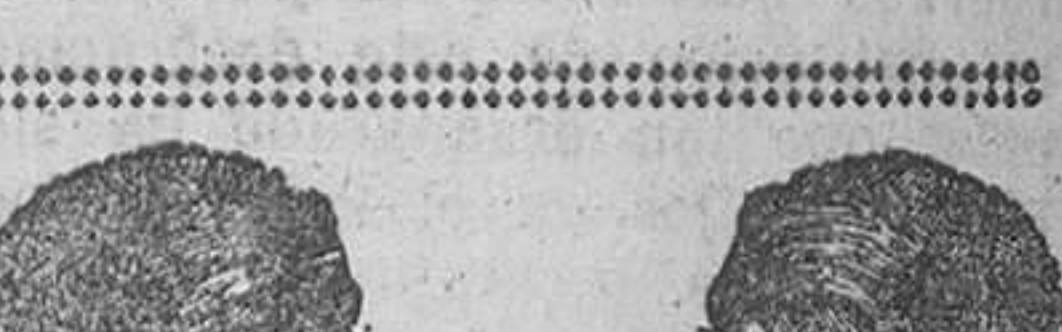
Debido a una herida que sufría, se infectó, siendo el tétanos la infección que acabó con su vida.

MULTAS.—El gobernador impuso ayer las siguientes:

De 75 pesetas, a los malcaentes Epifanio Iglesias Cabrera, Manuel García Puyol, Vicente Certero Lloréns, Francisco Ballester Navarro, Vicente López Ibáñez, Miguel Almeida Cortina y Juan Palma Martínez.

De 50 pesetas, a Leocadia Martínez, por desobediencia; a Mariano Aznar, por escándalo, y a María Expósito, por desobediencia.

De 25 pesetas, a Antonia Olmos Gálvez, por infracción al reglamento de Higiene; José María Aguilera Ramos, por escándalo, y Encarnación García Cantos, por no presentar los partes de viajeros en la factura de policía.



RON BACARDI  
ES EL MEJOR

### Apartado de LAS PROVINCIAS 139

**(Madres débiles!)**

Para poder criar vuestras criaturas sin esfuerzo, evitando el peligro de la anemia, recurrid a la

## SOMATOSE

muy recomendada por los médicos para estimular la secreción de la leche materna.

La Somatose se encuentra a la venta bajo tres formas: Polvo. Líquido de sabor seco. Líquido dulce.



# La cuestión de los títulos de los médicos extranjeros Replica al Colegio Médico

Hemos recibido las siguientes manifestaciones:  
«La nota oficiosa últimamente publicada por la prensa valenciana, a instancia del Colegio Médico, merece el comentario de aquellos extranjeros que más especialmente puedan contribuir a ilustrar el juicio público respecto al debatido asunto del ejercicio profesional en España por titulados extranjeros.»

Queda en primer lugar reconocido por el Colegio Médico que el señor Silió ha actuado en tal cuestión, no caprichosa y alegramente, sino de acuerdo con las prescripciones del decreto ley de 1869, hoy todavía en vigor, y asimismo resulta de la lectura de la nota aludida, que la transgresión legal que se le imputa al exministro de Instrucción Pública, ha quedado reducida, según frase de los mismos impugnadores, a un empacho de legalidad.

Con no menor precisión queda patente la ligereza con que se ha procedido al suponer al señor Zurbala autor de una real orden dirigida a la Universidad Central para que ésta expidiese los títulos académicos que tenían solicitados algunos médicos extranjeros. Por otra parte, tal supuesto implica una doble ignorancia: primera, la de creer que son las Universidades las encargadas de la expedición de los títulos facultativos, y segunda, la de hacerse pasar por enterado de asunto que se desconoce; ignorancia esta última que, cuando como al presente, sirve de base a una acusación, une a la deficiencia informativa, el atrevimiento de condenar sin motivos racionales.

La parte dispositiva de la citada real orden dice textualmente:  
«Su Majestad el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que los señores Barricarrere, Lerebure, Barriete y Masley, que han cumplido el requisito de la exhibición de sus títulos de médicos franceses, según consta en el expediente formado, se sometan a la práctica del ejercicio de reválida dispuesta por el artículo sexto del decreto ley de 6 de febrero de 1869, según ordena el real decreto de 23 de septiembre de 1921.»

De real orden comunicada por el señor ministro lo digo a V. S., etc. Igualmente resulta que, a juicio del autor de la nota a que contestamos, el problema de las reválidas médicas ha pasado por tres siguientes fases: aquella en que se invoca el honor nacional y la dignidad de clase para que el médico español obtuviera por medio de la reciprocidad internacional igual trato en el extranjero que el dispensado por nosotros a los médicos de otros países, y esta otra, es decir, la presente, según la cual la reciprocidad ya no posee la virtud de compensarnos moralmente de nada, pues la ventaja del cambio de moneda a favor de los extranjeros, tiene poder bastante para trocar lo que fué alto empeño de honor de clase en modesto pleito en que solamente se ventilan meros intereses materiales.

Pues bien; pese a quien se arroga la representación de los médicos españoles, es lo cierto que ni con mucho participan de su opinión todos los factores de la clase médica de nuestra patria. La información abierta por real decreto de 23 de septiembre de 1921, acusa una variedad de pareceres en la solución del asunto, que dificulta grandemente la tarea de hallar la fórmula que generalmente satisfaga. Hay en dicha información criterios que se pronuncian por la prohibición absoluta; otros propugnan la reciprocidad sin condiciones; quienes optan por el concierto únicamente con aquellos Estados que por hallarse a igual o inferior nivel cultural que el nuestro, pueden reportarnos ventajas con el intercambio profesional; quienes piden como requisito la naturalización. Para que nada falte, también ha llegado formulada al ministerio la opinión favorable a un régimen de frontera abierta como único medio de beneficiar en el aspecto económico a la humanidad doliente.

Resulta, pues, que no se halla el camino tan llano y expedito como el ilustrado autor de la nota supone. El señor Zurbala, no obstante vivir perentorio de que su modestia no le autoriza a terciar como beligerante en determinadas contiendas privativas de espíritus de más alto vuelo, ha procurado armonizar en el trabajo que presentó a la consideración del señor Silió los múltiples matices que se advierten en la aludida información. En su consecuencia, se establece en tal proyección la validez de estudios y títulos extranjeros que, no habilitando para el ejercicio de profesión alguna en España, sean expedidos por países que concedan igual valor a los estudios y títulos españoles.

Respecto de los estudios cursados y títulos obtenidos en países de habla española, se remite a lo que se establece en los Tratados en vigor y a los que puedan en lo porvenir concertarse.

Los extranjeros no comprendidos en ninguno de los casos anteriores, podrán dedicarse al ejercicio de las profesiones liberales, admitidas y reguladas por el Estado español, siempre que justifiquen: primero, haber obtenido la naturalización española; segundo, tener cursados

los estudios y practicadas las pruebas que para los españoles establecen las normas vigentes; y tercero, poseer el correspondiente título profesional español.

He ahí los extremos esenciales del citado proyecto. Ahora bien: ¿acertó o no el entonces ministro de Instrucción Pública señor Silió, al intentar recoger las aspiraciones de la clase médica? Eso el juicio público ha de decirlo. Pero lo que sí importa hacer constar, es la bondad de su intención; y como ella es patente, más que estériles discusiones bizantinas debe aplicarse el esfuerzo de todos cuantos realmente deseen una solución acertada del asunto a mejorar la fórmula propuesta, o, en caso de conformidad, a facilitar su aprobación. Y todo lo que no sea eso, quizás sirva para que las vanidades se exhiban en inútiles y artificiosas polémicas, pero no para cosa de mayor provecho.

Queda, pues, por nuestra parte, terminado el diálogo, y queda también al buen sentido de los valencianos sometida la conducta de quien, blasonando de guardar todos los respetos debidos al huésped en esa ciudad, da margen a demasías, que primero lamenta y después justifica como hijas de las irreflexiones juveniles.»

## Teatro Lírico

El próximo jueves, a las once horas de la mañana, tendrá lugar una interesante sesión de películas de asunto científico, bajo el siguiente

- PROGRAMA**
- Colección enciclopédica Gaumont**
- PRIMERA PARTE**
- Curiosidades mundiales**
- Vic sur cere (Auvernia).  
Industria al arera.  
El monasterio de Bathala.
- Oceanografía**
- El paguro.
- SEGUNDA PARTE**
- Higiene**
- Saneamiento de una gran ciudad.  
Tratamiento de las basuras caseras.  
La peste (Etiología y tratamiento).
- TERCERA PARTE**
- Ciencias - Oftalmología**
- Diferentes especies de protozoarios.  
Movimientos del tubo digestivo.  
Operaciones en el globo ocular, por el doctor I. Barraquer.
- CUARTA PARTE**
- Cirugía - Obstetricia**
- Amputación de una pierna.  
Operación de un embarazo extra-uterino.
- Técnica de la operación cesárea conservadora, en la clínica Tarnier, de París.

Estas sesiones han obtenido un gran éxito en BARCELONA, y aunque la sesión está dedicada especialmente a los señores médicos, farmacéuticos y alumnos de la Facultad de Medicina, pueden ser presenciadas por el público en general, rogando se abstengan de asistir las personas de carácter sensible, por la índole especial de los asuntos.

## TRINQUETE PELAYO

Para hoy a las cinco: Guara de Valencia y Sancho de Valencia (azules), contra Aranda d. Vallada y Valero de Valencia (rojos). Al rebote cuerda.

## A través de los siglos

### EFEMÉRIDES VALENCIANAS

- 10 DE JUNIO
- 1317 Bula del Papa Juan XXII para la fundación de la Orden de Montesa, en sustitución de las suprimidas del Hospital y del Temple.
- 1712 Muere en Vinaroz el duque de Vendome. Era generalísimo de los ejércitos de España y Francia, y gran adalid de Felipe V en la guerra de Sucesión, por su parentesco con Luis XIV. Murió de un atracán de mariscos.
- 1894 Colocación con gran solemnidad, en el Paraninfo de la Universidad, del retrato del ilustre catedrático don Eduardo Pérez Pujol, haciendo el discurso apologético el catedrático de Madrid señor Santamaría de Paredes, y en nombre de los estudiantes, el alumno de la Facultad de Derecho señor Jorro y Miranda.
- 1897 Se recibe en Valencia la noticia de que el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y a instancias del ministro de Hacienda, señor Navarro Réverter, acuerda la construcción de una fábrica para aquella industria en Valencia, lo cual permitirá destinar a Palacio de Justicia el antiguo edificio de nuestra Aduana.

# MADRID TEATRAL

Los de Lara en Apolo.--Los elementos componentes de un buen negocio.--La «vista» de don Eduardo Yáñez.--Planes en Fuencarral.--La Isaura y su última campaña.--Zorrilla en el Rey Alfonso: «La frutería de Frutos o ¡qué colección de brutos!»--Los chistes de García Alvarez.--La compañía Puchol-Ozores en el Centro: «El amor de Friné».--El maestro José Fornes y su labor pasada.--El teatro y el «cine»

Madrid 7 de junio de 1922.

Los de Lara, en Apolo: he aquí la novedad más interesante de la escena teatral. ¿Por las obras que representan? No, porque todas son conocidas. ¿Por reformas notables en la compañía? Tampoco, porque las huestes artísticas de don Eduardo Yáñez no han experimentado la menor variación. Sencillamente por las consideraciones que suscita el hecho de que Apolo se haya vuelto a ver lleno, como en sus mejores tiempos, ya lejanos.

Hay empresarios que creen que para hacer negocio, lo que hacen falta son figuras preeminentes, que sean populares en el público. Un buen actor—dice—equivale a varias filas de butacas seguras. Hay autores, en cambio, que proclaman como verdad incontrovertible el tan conocido adagio: «Obras son amores, y no buenos actores». Y la realidad se encarga de demostrar que ni los unos ni los otros están en lo cierto más que en parte, puesto que en Apolo ha habido, en la temprana pasada, buenos actores y obras excelentes, y el negocio, sin embargo, no ha podido ser peor.

Ha faltado que se reanun, además de obras y actores buenos, condiciones de comodidad y economía en los teatros—no olvidemos la carestía actual de la vida,—y presentaciones acordes con lo mucho que ha progresado el arte escenográfico.

Lara, durante este año último, lo ha reunido todo, menos una cosa: la comodidad del público para ir. Siempre ha sido un teatro apartado, que ha tenido por concurrentes asiduos las familias de la Barriada cercana al mercado de San Ildefonso, y los verdaderos aficionados al teatro. Cuando ha tenido en el cartel una obra de mérito excepcional, Madrid entero, como es natural, ha desfilado por su sala; pero cuando, como este año, los éxitos han sido excelentes, pero no extraordinarios, su clientela, aparte de la aristocrática, que tiene sus días señalados, ha tenido que verse forzosamente reducida, por una causa que no podía ser prevista: las obras del segundo trozo de la Gran Vía, que han dejado la calle de la Corredera de San Pedro sin comunicación directa con la Puerta del Sol. De este modo, el que ha querido ir este año a Lara, ha demostrado ser un verdadero admirador del género y de los artistas de aquel teatro.

Don Eduardo Yáñez, que se dio perfecta cuenta de esto, vió con toda claridad el negocio que podía ser trasladar su gente a Apolo—felicemente fracasado con las variétés,—siempre que diese a la temporada un carácter económico. Y, dicho y hecho; hizo el traslado, y *Batación*, *Arrea, cocher!*, *El puesto de anti quités*, y otras obras, están haciendo las delicias de un público numerosísimo. Este, en efecto, encuentra todo lo que puede apetecer: obras entretenidas, actores como Leocadia Alba, Ricardo Simó Rufo y Carmen Ximénez, sobre cuyos méritos no es posible dudar un solo momento; teatro céntrico y cómodo, y precios reducidos. ¿Se puede pedir más?

Esto debería servir de ejemplo para lo sucesivo. Claro que una campaña de zarzuela es mucho más costosa—la orquesta, los coros y el archivo musical no son renglones despreciables,—pero a pesar de eso, el empresario que montase su negocio limitando sus aspiraciones de ganancia en esa forma, se aseguraría la obtención de ésta y prestaría un bien al género lírico, procurando fomentar la acción.

En el teatro de Fuencarral parece que se va a iniciar en breve una campaña encaminada en este sentido. Los precios serán módicos, y las presentaciones muy cuidadas. El repertorio será lo mejor del género, pues se va a rendir homenaje a los grandes maestros que cultivaron la zarzuela española. La presencia de Jacinto Guerrero en la dirección artística, es una garantía para el buen resultado de la campaña. En el mismo teatro continúa aún actuando, con general aplauso, la compañía de Amalia Isaura. No ha estronado nada importante. Es lógico. Por regerirlo así la clase de público de aquel barrio, se ve precisada a cambiar el cartel casi a diario, lo cual supone para la compañía un gran esfuerzo, que apenas si la permite dedicarse a ensayos de obras nuevas. Y como a los autores de firma no les conviene estresar en esas condiciones, se está dando el caso—y es una lástima—de que una actriz como la Isaura, de un temperamento y de una flexibilidad admirables, tenga que contentarse con representar obras ya conocidas de nuestro público, que tienen, además, el inconveniente de suscitar comparaciones. La Isaura se merece un buen teatro y una campaña larga en Madrid, con estrenos de importancia y con mejor compañía.

En el Rey Alfonso nos dio a conocer Pedro Zorrilla la prometedora obra de García Alvarez. El público no salió defraudado. Fué al estreno pensando solamente en que se iba a

reír, y lanzó grandes y sonoras carcajadas. Luego decía que la obra valía poco, pero no se atrevía a llamarse a engaño. García Alvarez le hizo reír valiéndose de toda clase de recursos, buenos y malos; y como eso era, por lo visto, lo conveniente, no pudo el público tomarse otra cosa en cuenta. Una vez más venió, pues, el saladísimo autor de *La alegría de la huerta*.

¿Qué es *La frutería de Frutos* o *¡qué colección de brutos!*? Pues un juguete cómico hermano de *La tragedia de Lavina* y de *El puesto de anti quités*, que tiene un primer acto muy movido y gracioso, y un segundo menos afortunado. El asunto, en síntesis, es lo siguiente: Un padre que adora a su hija, y que quiere mucho también a un muchacho que frecuenta su casa; pero, en cuanto se entera de que los dos jóvenes se han enamorado, se indigna y cambia todo su afecto anterior hacia el muchacho, en enfado y oposición. ¿Cuál es el motivo de este cambio? Al final de la obra nos enteramos; pues, sencillamente, la causa es que el muchacho y la chica son hermanos; aquí, fruto de unos amores ilícitos que el padre ha ocultado, hasta que no tiene más remedio que confesar la verdad. Luego resulta que el padre se ha equivocado y que el muchacho no es su hijo, y todo acaba a gusto de todos.

El papel de Zorrilla es un tipo secundario: es el hermano de Frutos, que tiene por oficio el del «chambre anuncio». A su cargo corren los chistes más gordos de la obra, y justo es consignar que la autoridad y la gracia personal del gran actor contribuyen en alto grado a que, por lo menos la mayoría de ellos, surtan el efecto deseado.

El resto de la compañía del Rey Alfonso compartió los aplausos de la concurrencia con Zorrilla y con el autor.

En el teatro del Centro, Irene Alba, Juan Bonafé y sus compañeros, han sido substituidos por el matrimonio Puchol-Ozores y los suyos. El buen éxito que la compañía que el año pasado presentaron obtuvo, les indujo a formar, hace unos meses, otro elenco parecido a aquél. Lo han logrado, y con él consiguen conjuntos muy estimables, que fué el principal mérito que se advirtió en la «Compañía Olympia» del año pasado. La interpretación, cuidada en todos sus detalles, de *El amor de Friné*, dice mucho de lo que cabe esperar de esta campaña.

Ozores, como actor—gran caricato,—como director artístico y como autor de los figurines que en la obra se lucen, ha evidenciado una vez más que tiene cualidades muy apreciadas para estar al frente de una campaña más larga que la que en el Centro se proponen hacer.

Ignoro si *El amor de Friné* es ya conocida del público valenciano. Si la conoce, sabrá que se trata de una opereta entretenida y vistosa, con una música muy agradable. Los li-

bristas, señores Paso (hijo) y Fornes (don Rafael), se han limitado a buscar situaciones de locimiento para el compositor, el sastrer, el escenógrafo y el director de escena. Y todos éstos se han portado como buenos, especialmente el joven maestro José Fornes, a quien esperamos muchos éxitos en el teatro. El caso del maestro Fornes merece ser comentado. Tiene veintitantos años y ya es catedrático, por oposición, del Real Conservatorio de Música de Madrid. Siendo abogado siguió la carrera de música, con tal aprovechamiento, que, al terminarla, hace dos años, le fué otorgado por unanimidad el premio extraordinario de composición. El año pasado salió a oposición la cátedra de Estética y Teoría de la música, y fueron tan notables los ejercicios que hizo, que, a pesar de tener como contrincantes a verdaderas autoridades en la materia, obtuvo la plaza, que este invierno ya ha desempeñado. Su afición al teatro le llevó a escribir una zarzuela (fibro y música), que se estrenó ya hace algún tiempo en la Zarzuela. De entonces a ahora ha ganado de un modo considerable en técnica y en conocimiento del teatro. Como, además, es un correcto escritor, sus críticas de música, en el *Heraldo de Madrid*, tienen general aceptación. Un hombre que antes de cumplir los treinta años tiene en su haber la labor que el maestro Fornes ha hecho, da motivo para que en él se pongan esperanzas sobre su colaboración en la obra necesaria de resurgimiento musical.

La partitura de *El amor de Friné*, que está muy bien—de la que se repitieron varios números,—no es sino una muestra pálida de lo que puede hacer el joven y estudioso músico.

No hay más teatros de importancia abiertos. *La Reina mora*, sin embargo, se aplaude todas las tardes. ¿Dónde? Pues... proyectada por el cinematógrafo, en un teatro que acaba de inaugurarse con el nombre de «Sala de la Reina María Cristina». Los señores Alvarez Quintero y Serrano han adaptado la obra a la película, agregando episodios y conservándole toda la gracia y todo el ambiente del afortunado sainete que todos conocemos.

Ya están en cinematógrafo *La perbera de la Palma* y *La Reina mora*. No creo que ello perjudique a las obras originales; más bien me parece que les sirve de propaganda, siempre que, como ésta a que me refiero, estén bien hechas. Por eso, los autores, lejos de poner dificultades, deberían, no solo autorizar la proyección, sino hacer ellos mismos las adaptaciones. Ha pasado la época de ser el cine un rival del teatro; ya se ha convertido en un auxiliar suyo, que puede ser utilísimo. En saber aprovecharlo, para propaganda y efectos escenográficos, está la habilidad. ¡No siempre había de salir el teatro perdiendo!

G. FERNANDEZ SHAW

**Oro, platino** Y TODA CLASE DE ALHAJAS, COMPRAMOS, PAGANDO TODO SU VALOR Centro de cotizaciones.—Tasador autorizado Barcas, 3, y Morafín, 29, 2ª puerta

## BENASAL (Provincia de Castellón)

**HOTEL EN-SEGURES**  
Aguas sin rival para combatir el mal de piedra, arenillas, gota, reumatismo, enfermedades del estómago, hígado e intestinos, Centenas de curaciones completas. Estación veraniega privilegiada. Panorama admirable. Excelente Hotel: Pabellones independientes económicos. Chalets completamente independientes, montados con todo el confort necesario. Este establecimiento tiene teléfono para conferencias dentro de la provincia y telegrafo para toda España. Pensión de 12 a 15 pesetas, según habitación. Temporada: 1.º de mayo al 31 de octubre.—Informará E. Rodríguez, dueño de los establecimientos.

**ITINERARIOS.**—Salida de Valencia, en el tren mixto de las 8 y expres de las 9 y 42, y de Barcelona en el de las cuatro de la mañana y expreso de las 8 y 44, que enlazarán día de los coches AUTOMÓVILES diarios de las estaciones de Sabadell y Besos. Se encontrarán a la salida de la estación de Alcalá de Chivert y saldrán a las 15 en punto.  
El precio del pasaje desde Alcalá de Chivert hasta el pie del Monte Fuente de En Segures, con derecho a diez kilogramos de equipaje, son 875 pesetas; hasta Benasal, 750 pesetas.  
SALIDAS DE CASTELLÓN DE LA PLANA.—Servicio especial rápido de automóviles de Benasal que saldrá del garaje, Avenida de Pérez Galdós, situado frente a la estación del Norte, a las 14 en punto, llegando a Fuente En Segures (Benasal) a las 18 y 1/2 media. El precio del pasaje, con derecho a 10 kilogramos de equipaje, son pesetas 11 (hasta Benasal 9'50 pesetas). Este servicio regirá desde el 1.º de junio hasta fin de año.

## MUEBLES ECONOMICOS Y DE LUJO

A PRECIOS DE FABRICA  
**JOSE LIERN**  
PAZ, 22, Y CRUZ NUEVA, 2  
Fábrica y exposición de 50 habitaciones  
Hernán Cortés, 10 y 12

## Gran Balneario de Fuenté Podrida

Reguena (P. Valencia). Temporada oficial, 16 junio-30 septiembre  
Las primeras aguas sulfurosas-calcíolas, sulfúricas, nitrogenadas (con arsénio y hierro) de España. Reconstituyentes y depurativas. Curación radical de todas las enfermedades de la piel y sobre todo del herpes. Resultados maravillosos en el REUMATISMO, escrofulismo, anemia, sífilis, etc., así como los catarras crónicos de los bronquios, garganta, nariz, ojos, matriz (hijo blanco), etc., tanto de naturaleza simple como escrofulosa, artrítica o herpética. Emergido servicio hidroterápico, notablemente reformado. Frotamientos pínaricos.  
En el Hotel, hospedaje completo desde 7'50 pesetas en adelante. En la hospedajería desde 1'50 pesetas en adelante. Hoteles independientes desde 12 pesetas. Telegrafo y teléfono en la estación de Corros, propio del Balneario. Capilla pública y teatro.  
Coches AUTOMÓVILES diarios de las estaciones de Reguena y Albalacete al Balneario. En Albalacete, a las tres de la mañana, de frente a la fonda Francisquillo. Centros de información en Valencia: calle de la Paz, 44, farmacia del doctor Fez; calle de Pi y Margall, 15, fábrika de calzados. En Madrid: Calle Mayor, 73, farmacia de la Reina María; Hotel Restaurant Valenciano, Carrera de San Jerónimo, 34 (Propiedad de dicho Balneario). Papelaria Hispania, San Bernardo, 2. Para más informes dirigirse a la administración del Balneario. El agua, de venta en las principales farmacias.

# Reclamaciones del cuerpo de Correos En interés del servicio se defiende a la clase

El cuerpo de Correos ha enviado a la prensa la siguiente nota:  
«El cuerpo de Correos, consciente de sus deberes y dando pruebas de una gran disciplina y respeto a los Poderes constituidos, acata siempre con la mayor subordinación las disposiciones gubernamentales y legislativas que de ellos emanen; pero no porque ello sea así debe permanecer silencioso e impasible cuando la incuria y abandono a que los gobernantes tienen sometido a uno de los servicios más importantes de la nación, puede traducirse en desdén al interés corporativo.»

Las tarifas postales, caras de por sí, nuevamente van a ser elevadas, pues el franqueo de las cartas por el interior del reino, que de quince céntimos se aumentó a veinte, ahora se fija en veinticinco céntimos, que, sumados con los cinco de recepción, hacen un total de treinta céntimos, que es lo que en lo sucesivo va a pagar el público por cada carta.

El cuerpo de Correos tiene especial interés en hacer saber a la opinión que el exceso de recaudación obtenido por la supresión parcial o de franquicias, así como por los sucesivos aumentos de las tarifas postales, no ha servido de estímulo a los gobiernos para mejorar los servicios actuales y menos para establecer otros nuevos de gran interés nacional, que años ha funcionan en otros países con gran éxito y positivos resultados financieros.

España, como hace pocas tardes afirmaba el señor Solano en el Congreso, es el país que más caro paga su servicio postal, y lejos de encargarse nuevamente, requiere que el gobierno, atendiendo a las necesidades del país, acometa una seria reorganización que responda cumplidamente a las exigencias de la vida moderna.

Por otra parte, sería necio suponer que el gobierno trate de justificar la elevación del franqueo como medio para reforzar los ingresos del Tesoro, cuando, en realidad, ese aumento, como acertadamente ha dicho el diputado señor Riu, va en beneficio de la Tabacalera, cuya empresa, además del monopolio del tabaco, disfruta del del Timbre, que el Estado generosamente le tiene donado, en contra de sus propios intereses.

¿Qué razón existe para que, ejerciendo el Estado el monopolio sobre la correspondencia, éste no alcance a los sellos de Correos?

Podríamos aducir razones más contundentes en contra de la elevación del franqueo, que dejamos para mejor ocasión. Por hoy nos limitamos a decir a la opinión que el campo tan limitado en que se desenvuelven los servicios postales y la falta de preparación de los gobernantes en los problemas de comunicaciones, es causa del estado endémico en que se encuentra la posta española.

Por parte del cuerpo de Correos, dentro de esta esfera viciosa, trabaja y lucha con denuevo por sacar adelante el servicio; pero en algunas ocasiones sus esfuerzos sobrehumanos, debido a la falta de locales, material y personal, no son bastante para conseguirlo.

Hace más de un año que Su Majestad el Rey sancionó un real decreto por el que se descentralizaban los servicios de Correos, creando las direcciones provinciales, cuya importancia era tal, que esa real disposición era la base de la reorganización del servicio postal, y esta es la fecha en que ese real decreto permanece incumplido en todas sus partes.

La ley de funcionarios dispone que el trabajo de éstos sea de seis horas diarias, y los funcionarios de Correos trabajamos diez, doce y más horas al día, con la agravante de que por la índole especial del servicio, no disfrutamos de un solo día de fiesta al año, y, sin embargo, cobramos sueldos idénticos a los que, además de trabajar solo seis horas, disfrutan del descanso dominical y demás fiestas oficiales.

¿No comete el Estado con el cuerpo de Correos (lo mismo podríamos decir de Telégrafos) una terrible injusticia?

Pues bien; ¿qué ocurriría si el cuerpo de Correos cumpliera exactamente lo que por mandato de las Cortes soberanas se ordena en la ley de funcionarios?

Teniendo en cuenta que actualmente cada funcionario trabaja por dos, en ese preciso momento el personal quedaría reducido a la mitad, y, por consecuencia, la mitad del servicio quedaría paralizado por falta de brazos, que el Estado tendría que apresurarse a facilitar.

Sin embargo, el gobierno no podría pedir mayor subordinación a unos funcionarios que con su conducta se ajustan al más exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Todo esto demuestra que, no siendo jamás, por desgracia, atendidas las peticiones que en beneficio del servicio y del propio Estado se hacen en forma respetuosa, se nos obliga, bien a pesar nuestro, a reproducirlas en forma que, aun cayendo dentro de los límites de la legalidad, repudiamos sinceramente.

Confirmamos nuestro aserto el hecho de que, habiéndose presentado al director general de Comunicaciones,

con fecha 29 de marzo pasado, un escrito en el que iban condensadas las nobles y justas aspiraciones del cuerpo de Correos, que el propio señor Siviela, considerándolas justas y razonables, prometió estudiar con gran interés, a fin de darles en breve plazo estado oficial, todavía después del tiempo transcurrido permanecieron en el consabido estudio.

Conviene hacer notar que, de las 34 peticiones que hemos formulado, 33 referentes a convenientes reformas de servicio que la práctica aconseja y asuntos de dignidad corporativa, pueden realizarse, como ya se le expuso al señor Siviela, sin gasto alguno para el Tesoro, y solamente una justísima petición, como es el abono de las horas de trabajo extraordinarias, o sean las que pasan de seis diarias, implicaba aumento en el Presupuesto.

Lo justo de nuestra petición lo sometemos al juicio del Instituto de Reformas Sociales, que es el organismo encargado de velar por el cumplimiento de la jornada de trabajo, y al de la opinión pública.

Si la excesiva amabilidad de la prensa nos lo permite, estamos dispuestos a facilitarle, para conocimiento de España entera, y a fin de que la opinión posea los suficientes elementos de juicio, una copia del documento que el 29 de marzo último entregamos al señor Siviela, en nombre del cuerpo de Correos.»

## El día en la Audiencia

En la sección primera se celebró la vista de una causa seguida contra Vicente Berenguer, por el delito de estafa. Fué defendido por el señor Alonso.

Ante la misma sección comparecieron después Gregorio Salas, procesado por el delito de hurto, y Pascual Moncho, por el de lesiones. Fueron defendidos por los letrados Campos Arnau y Mor.

En la sección segunda se constituyó el Jurado de Gandia, para conocer de una causa instruida contra José Navarro y cuatro individuos más, por el delito de robo. Fueron defendidos por los señores Brú y Orero.

## Movimiento de población en el mes de mayo

La sección de Estadística sanitaria municipal suministra los siguientes datos recogidos en los juzgados municipales de la capital y poblados de Villanueva del Grao, Campanar, Carpesa, Masarrochos y Benimámet:

Matrimonios se han efectuado 199, que corresponden a los juzgados siguientes: Distrito del Mar, 43; ídem del Mercado, 53; ídem de San Vicente, 47; ídem de Serranos, 31; Villanueva del Grao, 19; Campanar, 3; Carpesa, ninguno; Masarrochos, 2; Benimámet, 1.

Entre los contrayentes se registran un varón hasta 20 años; de 20 a 30, 122; de 30 a 40, 59; de 40 a 50, 11; de 50 a 60, 4; de más de 60, 2.

En las hembras figuran hasta 20 años, 7; de 20 a 30, 153; de 30 a 40, 27; de 40 a 50, 9; de 50 a 60, 2; de más de 60, 1; dando un total de 199.

Naquimientos: legítimos, 240 varones y 210 hembras; ilegítimos, 22 varones y 10 hembras, resultando un total de 491.

Defunciones: Varones, 259; hembras, 232; solteros, 271; casados, 140; viudos, 80; cuyo total es de 491.

De los anteriores datos se deduce con evidente claridad que las defunciones y los nacimientos han sido 491, no habiendo diferencia a favor de la natalidad, como tampoco exceso de mortalidad, y por lo tanto, en este mes no hay aumento ni disminución de la población.

## Farmacias de servicio

### SECCIÓN DE LA CAPITAL

- Farmacias de guardia para el día 10 junio de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del día siguiente:
- Don José Rubio, Trench, 25.
  - Don Saturnino Villanueva, Mar, 38.
  - Don Manuel Escolanc, Pi y Margall, 1.
  - Don José Morales, Gran Vía Marqués del Turia, 18.
  - Don José Moncho, San Vicente, 121.
  - Don Rafael Cañizares, Caballeros, 47.
  - Don Tomás Corell, Roterós, 1.

### POBLADOS MARITIMOS

- Don Leopoldo Ciurana, Avenida de los Aliados, 277.
- Don Ricardo Morales, José Benituire, 133.



# Escopetas marca Jabalí :: :: :: Artículos de viaje y para todos los sports

## GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODAS LAS ESCOPETAS

# ARMERIA SCHILLING

Armas extranjeras y municiones de todas clases :: :: ::  
 Artículos de viaje y para todos los sports  
 PERIS Y VALERO, 11 Y 13 :: TELEFONO 1.550

### Cultos para hoy y para mañana

## LA VIDA RELIGIOSA

**SANTOS DE HOY.** — Temporal. Ordenes. Santos Margarita, reina; Crispulo, Restituto, Timoteo, obispo; Mauricio, abad; Zacarías, Máximo, obispo; Amancio, Primitivo, mártires.

El oficio y la misa son de la infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble, color encarnado y conmemoración de Santa Margarita.

**UNA BIOGRAFIA.**—Santa Margarita, reina. — Santa Margarita, verdadero modelo de princesas cristianas, era nieta de Edmundo II, rey de Inglaterra y hija de Eduardo y de Agata, sobrina de San Esteban, rey de Hungría. Perdió a su padre siendo niña, y cuando se dispuso a retirarse a un convento, subió al Trono de Inglaterra Eduardo III, hermano de su abuelo, y la llamó a la corte. Obedeciendo a su familia, casó con Makonio, rey de Escocia. Destacó por su devoción a la Virgen, su amor a los pobres, su esmero en educar a sus hijos y por su vida virtuosa, que distribuyó atendiendo a los enfermos, socorriendo a los desgraciados y haciendo oración. Murió santamente el año 1093.

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en el monasterio de la Santísima Trinidad.

**ADORACION NOCTURNA.**—Turno de Coena Domini.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de los Desamparados, en su Real Capilla (privilegiada).

**SANTOS DE MAÑANA.**—Octava de Pentecostés y fiesta de la Santísima Trinidad. Santos Bernabé, apóstol, y Félix, mártir.

El oficio y la misa son de la Santísima Trinidad, con rito doble de primera clase, color blanco y conmemoración de la dominica primera después de Pentecostés.

**CUARENTA HORAS.**—Terminan en el convento de la Santísima Trinidad.

**ADORACION NOCTURNA.**—Turno de Nuestra Señora del Pilar y Nuestra Señora de la Seo.

**CORTE DE MARIA.**—Nuestra Señora de las Virtudes, en San Esteban.

**CULTOS PARA HOY**

**Sabatino.**—En Santa Mónica, por la V. O. T. de la Merced, por la tarde, a las seis, ejercicio sabatino (cero segundo).

—En la Real Capilla, a las diez, misa solemne, con exposición y música, y por la tarde, después del Rosario, molete y solemne Salve.

—En el Temple, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis de la tarde; en Santa Mónica, al Santísimo Cristo de la Fe, a las seis, y en Santa Catalina, al Santísimo Cristo de la Corona, a las seis y media, continúan los solemnes novenarios, con sermón.

—En el Patriarca, Escuelas Pías y en Carmelitas, a las cuatro de la tarde, solemne Salve a la Santísima Virgen.

**A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.**—En el Temple, a las seis de la tarde, ejercicio del novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con sermón por el reverendo Padre Juan Nepomuceno, redentorista.

—En la iglesia de la Sangre, ejercicio del novenario de suntuosidad. A las seis de la tarde, exposición, trisagio, ejercicio y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Francisco Iniesta, canónigo magistral de la Catedral de Orihuela, reserva e himno. Todos los días, a las ocho, misa de Comunión, con ejercicio y plática, y en las misas de nueve, once y doce se repetirá el mismo.

**Triduo a la Santísima Trinidad.**—En San Esteban, segundo día de triduo. A las cinco de la tarde, trisagio con exposición, meditación y sermón por don Francisco Verdú.

**Jueves Eucarísticos.**—En San Juan y San Vicente, a las siete y media, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición, estación cantada, trisagio, ejercicio, sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó y reserva.

**A San Antonio de Padua.**—En la iglesia de San Lorenzo (PP. Franciscanos), a las siete de la tarde, ejercicio de novenario, con sermón que predicará el reverendo Padre José Carbonell, de las Escuelas Pías.

**Al Santísimo Cristo de la Fe.**—En el Salvador y Santa Mónica, novenario al Santísimo Cristo de la Fe, en el que predicará don Juan Bahús.

**Al Santísimo Cristo de la Corona.**—En Santa Catalina, a las seis y media, ejercicio séptimo del novenario al Santísimo Cristo de la Corona, con sermón por el doctor don Vicente Correa.

**Al Divino Corazón de Jesús.**—En la iglesia de la Compañía, todos los días, a las cinco y media y a las seis y media, misa de Comunión, estación, canto, lectura de ejercicios, motetes y acto de consagración, infama. Día de labor: de cinco y media a ocho y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, con turnos de vela de diez socios. Al final, bendición y reserva. Habrá sorteo de medallas.

—En San Andrés, a las siete y media, misa de Comunión, estación, canto, lectura de ejercicios, motetes y acto de consagración, infama. Día de labor: de cinco y media a ocho y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, con turnos de vela de diez socios. Al final, bendición y reserva. Habrá sorteo de medallas.

—En San Martín, a las siete y media, misa de Comunión, estación, canto, lectura de ejercicios, motetes y acto de consagración, infama. Día de labor: de cinco y media a ocho y cuarto, exposición de Su Divina Majestad, con turnos de vela de diez socios. Al final, bendición y reserva. Habrá sorteo de medallas.

—En Santa Catalina Mártir, a las siete y media de la mañana, con exposición del Santísimo Sacramento.

—En el convento de San José, a las cuatro de la tarde, ejercicio al Corazón de Jesús, con exposición y sermón.

—En Santos Juanes, a las siete, misa de Comunión general en el altar del Sagrado Corazón (menos los jueves, que será en el Altar Mayor), ejercicio del mes con exposición, turnos, reserva y bendición.

—En San Lorenzo (Padres Franciscanos), empieza el mes del Sagrado Corazón de Jesús, con doble ejercicio y exposición menor, a las seis, y mayor, a las ocho.

—En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, por la mañana, a las nueve, en la misa, y por la tarde, a las siete, ejercicio, con exposición menor en ambos.

—En los Padres Dominicos, a las ocho, con exposición, misa, meditaciones y reserva.

—En el Salvador, a las siete y media, misa de Comunión general, exposición de Su Divina Majestad, estación, plegaria, reserva y gozos. Los viernes del mes habrá plática preparatoria.

—En el Pilar, a las siete, el Mes al Corazón de Jesús, con exposición, y a las siete y media, será la primera Comunión de los niños de la feligresía, acto de consagración y procesión para acompañar a Su Divina Majestad hasta el Sagrario.

—En el Hospital, a las cinco y media.

—En los Camilos, a las ocho, y los domingos, segundo ejercicio a las siete de la tarde.

—En San Esteban, Santo Domingo y San Bartolomé, a las ocho.

—En los Franciscanos, a las seis y a las ocho.

—En el Milagro, a las doce.

—En las Salesas, a las cinco de la tarde.

Todos estos ejercicios serán con exposición.

—En Santa Cruz, a las siete y media, misa con exposición, ejercicio e himno. Los viernes del mes la misa será de Comunión general.

**A Santa Teresa de Jesús.**—Gran jubileo toties quoties, durante todo el día, en la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas. Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión, con plática que dirá el reverendo Padre Fernando de Santa Teresa, C. D., en la que se repararán estampas-records de la Santa y se cantarán escogidos motetes. A las diez, misa a gran orquesta, cantándose la de Pascuas, de Gounod, oficiando el muy reverendo Padre provincial de los Carmelitas Descaizos, Fray Dionisio de Jesús y María. Predicará el muy ilustre señor doctor don Manuel Puig, canónigo. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., trisagio, con música de Gols y Padre Gonzalo, triduo, sermón, "Credidus" y reserva, en la que oficiará nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**A la Santísima Trinidad.**—La Archicofradía de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Remedio, canónicamente establecida en la iglesia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer, celebrará el próximo domingo la fiesta a la Santísima Trinidad. A las diez, solemne función, con exposición de Su Divina Majestad, orquesta y sermón a cargo del elocuente orador doctor don Vicente García Gomis, cura párroco de San Mauro de Alcoy. Al terminar la función se dará la bendición papal por el señor cura, director espiritual, doctor don Juan Bautista Vidal. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio, con trisagio cantado y sermón que predicará el doctor don José María Garín, beneficiado de esta parroquia. Después de ambas funciones habrá sorteo de medallas al pie del altar del Padre Eterno.

Nota.—Desde las primeras vísperas de hoy y todo el día de mañana se gana Indulgencia plenaria en forma de jubileo, visitando el altar de la Santísima Trinidad.

—En San Esteban, a las siete, misa de Comunión, después de la cual se dará la absolución general. A las diez, la de la fiesta, con sermón por don Francisco Verdú. A las cuatro de la tarde, trisagio, meditación y sermón por el mismo.

**A San Antonio de Padua.**—En San Lorenzo, a las ocho, misa de Comunión general para los niños y niñas de la Santa Infancia, con plática por el reverendo Padre superior.

—En los Santos Juanes, a las ocho, misa con órgano en la capilla del Santo. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón por don Enrique Sancho, cura de Santo Tomás.

—En San Andrés, por la mañana, a las nueve, misa en la capilla del

Santo. Por la tarde, a las seis, ejercicio del triduo, con sermón por don Félix Tomás Vivó.

**Al Dulce Nombre de Jesús.**—En los Dominicos, la Cofradía contra la blasfemia tendrá la misa de Comunión a las siete y media. Por la tarde, a las cuatro y media, junta de asociadas, y a las seis, el ejercicio, con sermón y procesión del Niño Jesús.

**Al Beato Gaspar de Bono.**—En San Sebastián, a las siete y media, la Cofradía celebrará su ejercicio mensual con misa de Comunión, con órgano, letillas y sorteo de medallas.

**Ejercicios espirituales.**—Continúan a las siete, en la iglesia de la Compañía, como disposición para el jubileo del día 25.

**Al Sagrado Corazón de Jesús.**—En San Andrés, a las siete, misa de Comunión general, con plática por el doctor don Eduardo Gal.

**Información municipal**

**SE SOLICITA UNA MADRINA**

El cabo de la séptima compañía de Intendencia de la comandancia de Genta, José Torres Quiles, ha escrito una carta al señor Alborn, solicitando una madrina de guerra.

La señora que desee serlo, puede dirigirse al negociado de la alcaldía de este Ayuntamiento.

**LIBRAMIENTOS**

El alcalde ha firmado los siguientes libramientos:

Alquiler casa depósito material limpieza, 1.000 pesetas; toallas Matadero general, 60; asistencia clarines homenaje María Carbonell, 50; nómina personal obras por administración, 10.636'45; ídem Depósito municipal, 878'44; ídem entretenimiento de edificios, 124.

**INSTALACION DE UN MOTOR**

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza, en la casa número 7 de la calle de Azórraga, solicitada por don Vicente Beltrán, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual mes.

Valencia 8 de junio de 1922.—El alcalde, José María Alborns.

**RECAUDACION**

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Cuarte, varios conceptos, 457'80 pesetas; por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.524'04; Matadero del Grao, 312'70; Matadero del Cabañal, 217'82; Estaciones sanitarias, 1.044'54; por análisis y examen de substancias, 393'31; por circulación rodada, 650; por arbitrios extraordinarios, 561'68; por bebidas, 1.675'40. — Total, 9.837'29 pesetas.

**Intereses regionales**

**Sección comercial y mercados fruteros**

9 junio 1922

**BUQUES ENTRADOS**

Vapor Málaga, de Behn, procedente de Génova, con cargo, de tránsito.

Vapor Cabo La Plata, de Nogués, procedente de Tarragona, con cargo, de tránsito.

Vapor Andalucía, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

Vapor Peris y Valero, de la Trasmediterránea, procedente de Vinaroz, con cargo general.

Vapor Anna Goich, de Reaif, procedente de Alicante, con cargo general.

Vapor Iberia, de La Roda, procedente de Marsella, con cargo, de tránsito.

Yate Almah, procedente de América, con su equipo.

Vapor Genua, de Behn, procedente de Alicante, con cargo, de tránsito.

Vapor Bellanoch, de Reaif, procedente de Trieste, con cargo general.

Vapor Comercio, de la Trasmediterránea, procedente de Cete, con booyes vacíos.

**VELEROS**

Palebot Gorgonio 2.º, procedente de Torrevieja, con sal.

**BUQUES SALIDOS**

Vapor Soler, de E. Dasi, para Cete, con cargo general.

Vapor Cabo La Plata, de Nogués, para Bilbao y escalas, con cargo general.

Vapor Juan Maragall, de la Trasmediterránea, para Castellón, con cargo general.

**VELEROS**

Ladú Joven Sebastián, para Barcelona, con cargo general.

**A LA CARGA**

Vapor Catherine Aida, de Lis, para Manchester.

Vapor Petrell, de Mac-Andrews, para Liverpool.

Vapor Menapián, de Thompson, para Cardiff y Bristol.

Vapor Héctor, de Montesinos Palau, para Hull.

Vapor Ciscar, de Mac-Andrews y Compañía, para Londres.

**DESCARGANDO**

Vapor Genua, madera.

Vapor Tela, madera.

Vapor Antonio de Sadrístegni, carbón.

**EN REPARACION**

Los vapores Játiva, Tamosis, Valencia y Albal.

**El tercer centenario de Santa Teresa de Jesús**

Valencia, que sabe sentir por todo lo grande y excoiso, con esa alma grande y excoisa que Dios le ha concedido, para saber cantar como nadie todas las bellezas de la gracia y de la naturaleza, estos días, con motivo de las fiestas centenarias de Santa Teresa de Jesús, mujer prodigio de la gracia y de la naturaleza, la sabe cantar y sentir con todas las notas más sublimes de su arte y de su fe. Aunque el templo carmelitano en donde se está celebrando con tanto esplendor el solemnisimo triduo, es una lengua elocuente que habla muy alto del amor y entusiasmo de Valencia hacia la inclita Reformadora del Carmelo, es de esperar que en donde Valencia dará su nota más alta y sublime de amor teresiano será en el solemne pontifical que se celebrará el próximo domingo, día 11, en nuestra Catedral, y en la solemnisima procesión que en la tarde del mismo día saldrá de la Catedral, a las cinco de la tarde. Este acto de la procesión quedan en vida todas las corporaciones, Cofradías y Asociaciones piadosas con sus respectivas banderas, estandartes y distintivos.

Se ruega encarecidamente que a las cuatro y media estén todos ya en la Catedral, a fin de poder facilitar el orden de la procesión.

La carrera de la procesión será la siguiente: Plaza de la Virgen, Caballeros, Tros-Ait, Bolsería, Mercado, San Fernando, San Vicente, plaza de la Reina, calle del Mar, Avellanar, Palau y plaza de la Almoina.

**Nuestras frutas en el extranjero**

Telegrama recibido por Jaime A. Chesney, de la casa John Seed et Sons.

Hull 8.

Naranja.—Ofrecido vapor Achilles.

Segunda y tercera condición: 300, de 18 a 22'6; 360, de 20 a 25; 504, de 22 a 25.

Telegrama recibido por E. Gimeno Hermanos, de la casa Kjobenhavns Fructuaktioner:

Ofrecidas 1.850 medias cajas del vapor Karen.

Biancas: De 8 a 17'50; mayoría, de 12 a 14.

Bloods: De 8 a 20; mayoría, de 13 a 15.

Demanda muy floja. Reofreceremos restos semana próxima.

Telegrama recibido por E. Gimeno Hermanos, de la casa Kjobenhavns Fructuaktioner:

Ofrecidas 1.850 medias cajas del vapor Karen.

Biancas: De 8 a 17'50; mayoría, de 12 a 14.

Bloods: De 8 a 20; mayoría, de 13 a 15.

Demanda muy floja. Reofreceremos restos semana próxima.

Telegrama recibido por E. Gimeno Hermanos, de la casa Kjobenhavns Fructuaktioner:

Ofrecidas 1.850 medias cajas del vapor Karen.

Biancas: De 8 a 17'50; mayoría, de 12 a 14.

Bloods: De 8 a 20; mayoría, de 13 a 15.

Demanda muy floja. Reofreceremos restos semana próxima.

**La coronación de la Virgen de los Desamparados**

En la reunión que el jueves celebró, bajo la presidencia del señor arzobispo, el Comité ejecutivo de la obra de la coronación de la imagen de la Virgen de los Desamparados, se tomó el acuerdo de proceder sin demora a la fábrica de la corona, y para ello acudir a la piedad de los fieles que sienten el justo deseo de que figure en ésta alguna alhaja o piedra preciosa, como testimonio perenne de su devoción, para que pasen a hacer entrega de ella en la colectoría de la Real Capilla o en las oficinas de la obra (plaza de Moncada, 3, segunda puerta).

El Comité ha comenzado ya a recibir donativos con este objeto; pero con el fin de poder hacer ya el recuento para su debida aplicación, suplica a los valencianos que acudan a enriquecer la corona que ha de ser testimonio del amor que sienten hacia su Madre y Patrona.

**Información docente ESCOLARES**

Los exámenes tendrán lugar hoy en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia para los alumnos de enseñanza no oficial, corresponden a las asignaturas siguientes: A las ocho de la mañana, Armonía y Composición; once de la mañana, Canto, Violín y Declamación, todos los cursos; tres y media de la tarde, Piano, séptimo y octavo cursos.

El lunes día 12, a las nueve de la mañana, ingresos; a las nueve y media, Solfeo, primero y segundo; a las once, tercer curso, Nociones de Armonía e Historia de la Música; a las doce, Canto y Violín, todos los cursos; tres y media de la tarde, Piano, primera, segundo, tercero, cuarto y quinto; cinco tarde, sexto y séptimo; seis tarde, octavo cursos.

**En la delegación de Hacienda**

La delegación de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Antonio Campos, 8.429'92 pesetas; don José Plasencia, 1.500; don Juan Castelló, 682'50; don Rufino Masumana, 6.822'24; don Salvador Molins, 2.657'86; don Diego Catalá, 890; don Francisco Aliaga, 30'69; don Esteban Murgui, 50; don Enrique Mas, 294; administrador de Loterías número 9, diez libramientos de 2.000 pesetas cada uno.

**Dr. V. Ballester**

Estómago - Intestinos - Rayos X

Martínez Cubells 8 (junto Club Granero)

**Servicio meteorológico de Levante**

9 junio 1922.

Categoría M. K. (Marítima tormenta)

Durante la noche última y mañana de hoy, se han reproducido las tormentas y chubascos, merced a la procección de nuevos mínimos por Aragón, las Castillas y Levante, con presiones alrededor de 757 milímetros, y originando las siguientes precipitaciones: Huesca, 30 milímetros; Zaragoza, 12; Valencia, 85; Sonia, 7; Teruel, 6.

Las altas presiones (763 mm.) radican por Occidente.

La disposición atmosférica continúa presentando los caracteres propios para que descarguen algunas tormentas locales.

Lluvias tormentosas.—Del día 6: Calabarra (Masía de), 136 mm.; Zuzaina, 94; Gabiel, 5; Puebla de Vallbona, 36.

Del día 7: Torrente, 20; Puebla de Vallbona, 82.

Temperaturas extremas regionales: Alicante, 29 y 18 grados; Teruel, 24 y 12.

3 tarde.—Villar.

**Información municipal**

**SE SOLICITA UNA MADRINA**

El cabo de la séptima compañía de Intendencia de la comandancia de Genta, José Torres Quiles, ha escrito una carta al señor Alborn, solicitando una madrina de guerra.

La señora que desee serlo, puede dirigirse al negociado de la alcaldía de este Ayuntamiento.

**LIBRAMIENTOS**

El alcalde ha firmado los siguientes libramientos:

Alquiler casa depósito material limpieza, 1.000 pesetas; toallas Matadero general, 60; asistencia clarines homenaje María Carbonell, 50; nómina personal obras por administración, 10.636'45; ídem Depósito municipal, 878'44; ídem entretenimiento de edificios, 124.

**INSTALACION DE UN MOTOR**

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza, en la casa número 7 de la calle de Azórraga, solicitada por don Vicente Beltrán, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 27 del actual mes.

Valencia 8 de junio de 1922.—El alcalde, José María Alborns.

**RECAUDACION**

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Cuarte, varios conceptos, 457'80 pesetas; por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.524'04; Matadero del Grao, 312'70; Matadero del Cabañal, 217'82; Estaciones sanitarias, 1.044'54; por análisis y examen de substancias, 393'31; por circulación rodada, 650; por arbitrios extraordinarios, 561'68; por bebidas, 1.675'40. — Total, 9.837'29 pesetas.

**Despacho extraordinario**

La abogada del Estado declara la nulidad de la liquidación girada por el impuesto de Derechos reales en 16 de junio último en 3.017 pesetas, disponiendo se gire otra que comprenda solo los honorarios de examen y nota, anunciando que contra dicha declaración puede interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de tres meses.

Roberto Araujo García solicita la inclusión en el padrón de habitantes de la ciudad. Se accedió.

Proposición del señor Marco para que se interese de la autoridad judicial correspondiente, que sin perjuicio de los intereses de la justicia, levante la clausura que pesa sobre la Casa del Pueblo, a fin de que pueda funcionar la Biblioteca en ella instalada, como asimismo las Sociedades obreras exentas de procesos. Acordóse.

Cuerpos de Telégrafos, Sección de Valencia. Interesa se le autorice para instalar postes para el servicio de teléfonos en los puntos necesarios para las redes que se están instalando en todos los pueblos de la provincia. Pasó a comisión.

**DE ALEMANIA**

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.

De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

## SESIÓN DE AYER

### AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Antes de la pública, reunióse la Corporación en sesión secreta, y en ella el alcalde señor Alborns dió cuenta de ciertas denuncias referentes al servicio de limpieza y de otros asuntos relacionados con el del arbitrio sobre carnes. Intervinieron largamente los señores Muñoz Carbonero, Guillot, Marco Miranda, Calalá, Samper y Oller, y al fin se acordó la Corporación darse por enterada y facultar al alcalde para que ordene instruir los expedientes oportunos.

En la sesión pública, el señor Juliá agradeció al Ayuntamiento los acuerdos adoptados en expresión de sentimiento por la muerte de su sobrino, el diestro Granero.

Al proponerse la modificación del artículo quinto del pliego de condiciones facultativas de la contrata para el adquinado de la Gran Vía de Cervantes, el señor Brau pidió que volviera el asunto a comisión. Declarada la urgencia, a petición del señor Estellés, este mismo señor defendió el dictamen. El señor Brau censuró duramente que se autorizara modificaciones en el pliego de condiciones técnicas, después de realizadas por el contratista libremente. Debe pedirse que emplee los adquirentes del tamaño que se subastó, no de varios centímetros menos, como ha venido empleando. El señor Oller también impugnó lo que tiene todos los caracteres de una concesión ilegal y gratuita. Rectificaron los señores Brau y Estellés; intervino el señor Aleixandre para impugnar el dictamen, evidenciando los perjuicios que se aprobacion irrogaría. En votación nominal, por 24 votos contra 14, se aprobó el dictamen.

Volvió a comisión un dictamen sobre informe en el proyecto de muelle de gran velocidad de la estación del Norte.

Al darse cuenta del dictamen sobre la delimitación de atribuciones entre el administrador y delegado administrativo del arbitrio sobre carnes, el señor Brau solicitó diérase lectura a lo incoado sobre el particular. Los señores Muñoz Carbonero y Marco Miranda, advirtieron que no se trata de un expediente, sino que se trata del informe de una ponencia para acabar con la confusión que existe en la esfera de atribuciones de los señores dichos. Insistió el señor Brau en la petición; el señor Guillot declaró que los documentos que directamente quería solicitar se leyeran el señor Brau eran ciertos oficios cruzados entre los señores administrador y delegado. Al fin se acordó dar lectura a dichos documentos, pero cuando iba mediada, el señor Brau dijo que, como advertía que no se interesaba la Corporación en el asunto, se limitaba a votar en contra de la aprobación del dictamen. También votó en contra el señor San Vicente.

El resto del orden del día no tenía interés general ninguno, y se despatchó sin discusión.

**Despacho extraordinario**

La abogada del Estado declara la nulidad de la liquidación girada por el impuesto de Derechos reales en 16 de junio último en 3.017 pesetas, disponiendo se gire otra que comprenda solo los honorarios de examen y nota, anunciando que contra dicha declaración puede interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de tres meses.

Roberto Araujo García solicita la inclusión en el padrón de habitantes de la ciudad. Se accedió.

Proposición del señor Marco para que se interese de la autoridad judicial correspondiente, que sin perjuicio de los intereses de la justicia, levante la clausura que pesa sobre la Casa del Pueblo, a fin de que pueda funcionar la Biblioteca en ella instalada, como asimismo las Sociedades obreras exentas de procesos. Acordóse.

Cuerpos de Telégrafos, Sección de Valencia. Interesa se le autorice para instalar postes para el servicio de teléfonos en los puntos necesarios para las redes que se están instalando en todos los pueblos de la provincia. Pasó a comisión.

**DE ALEMANIA**

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.

De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

**SOTER TÓNICO EXCELENTE** VINO DE CARNE PEPTONIZADA  
 :: CON GLICEROFOSFATOS ::  
 Indicado: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, CONVALESCENCIA Y, en general, en todos los casos en que el organismo se halla debilitado

Especialidad inscrita en el Registro del ministerio de la Gobernación, el día 26 de junio de 1920, con el n.º 560

**LABORATORIO GAMIR** Venta en farmacias

**Abanicos-Prior**  
 Ventas directas de fabricante a comprador  
 Gran surtido de abanicos :: Precios verdad de fábrica  
**C. VIDAL, 2**  
 DETRAS DE LOS ALMACENES «EL AGUILA»

**El mejor jabón**  
 DE COCO, ESPUMOSO Y ABSOLUTAMENTE PURO, PARA LAVAR ROPAS Y USOS DOMÉSTICOS  
 Pídase en todas partes





# PAGINA INFANTIL

## LECTURAS PARA LOS NIÑOS

### Sociedades gatunas y gatos notables

Los animales domésticos son los favoritos del día, y de ellos, los favoritos de las señoras son los gatos. Es de ver el culto que se le rinde en el extranjero, los cuidados que se le dispensan y las sumas verdaderamente fabulosas que se pagan por algunos.

La cría y la importación de gatos de razas raras o excepcionalmente hermosas constituyen hoy día una industria de verdadera importancia en las naciones ricas, y principalmente en Inglaterra y en los Estados Unidos. Los países más apartados suministran su contingente a este comercio. A Londres y a Chicago, los dos grandes centros de la gatlucatura, llegan gatos de Pekín, de Turquía, de Bombay, y hasta de Siam.

En 1857, varias damas de la aristocracia inglesa, unidas por el vínculo de un común amor al gato, fundaron una Sociedad, a la que dieron por título «The National Cat Club» (Club Nacional de Gatos), que no hay que confundir con los varios centros más o menos literarios que llevan por tema «El Gato Negro», «El Gato Gris», etc., que tienen por objeto el propagar la afición a los gatos y afinar las razas mejores de ellos. Ocho años después hubo disidencias en el Club Nacional del Gato y se fundó otro que llevaba todavía el nombre de «Lady Beresford Cat Club», o sea (El Club del Gato de Lady Beresford). Con esta disidencia se fueron muchas de las individuos del Club primitivo, y entre ellas, la duquesa de Marlborough, la duquesa de Wellington y la mitad de la nobleza británica.

Desde entonces se celebran todos los años, en el Palacio de Cristal y en el Aquarium de Londres, Exposiciones de gatos que llaman mucho la atención, y en las cuales figuran centenares de éstos. Pueden verse en ellas los gatos más hermosos de razas extranjeras pertenecientes a las grandes damas de Londres, y con ellos otros gatos no menos hermosos, pero sin filiación conocida y pertenecientes a razas europeas.

Decimos esto de la filiación, porque sucede ya con los gatos lo mismo que con los caballos y con los perros; tienen su *stud book*, en el cual se registran cuidadosamente las genealogías de los gatos premiados.

Las yanquis no podían menos de seguir el ejemplo de las inglesas, y en el año 1896 se organizó en los Estados Unidos la primera Exposición Americana de Gatos, a cuyo término quedó organizado el Club de los gatos de Nueva-York, presidido por una de las millonarias más célebres. Por cierto que en aquella Exposición ocurrió un hecho cómico que hizo comprender a las amantes de gatos que los de Angora y los siameses no son los únicos dignos de atención. Un gasnón muy conocido en Nueva-York por sus bromas, recogió una noche en la calle un gato abandonado, lo alimentó bien, lo cuidó durante un mes, y luego lo presentó en la Exposición, fingiéndole una genealogía, y el gato se llevó uno de los primeros premios. Cuando el Jurado supo que la genealogía era falsa, tocaba el cielo con las manos. Desde entonces se examinan con la mayor escrupulosidad los gatos antes de premiarlos, lo cual no ha impedido que el mismo bromista haya vuelto a alcanzar otro premio por otro gato recogido en la calle.

Hoy día, Londres y Chicago se disputan la supremacía en eso de gatos raros y caros, pero parece que las yanquis se llevan la palma con las Exposiciones que celebran en Chicago; como tienen más dinero que las inglesas, no las importa pagar precios fabulosos.

Los gatos más caros son hoy día los de Siam, pero no todos los procedentes de aquel país, sino los de raza especial que con gran esmero se crían en el Palacio Real. Son de pelo corto, de color pardo oscuro, con la cara, los ojos, las patas y la cola de un gris arratonado, los ojos color de malva, y la cara más oscura que el resto del cuerpo. Junto a la punta de la cola tienen una especie de nudo que constituye la prueba de que pertenecen realmente a la Casa Real. Su maullido es de un tono muy desagradable, y tienen la mala costumbre de ir siguiendo a todas partes a su dueña maullando de la manera más estrepitosa. Nadie aguantaría a un gato de esta clase si no fuese por su rareza, y, sobre todo, porque son el comio de la moda. Su precio varía entre 600 y 2.000 pesetas, pero éste es un precio puramente de capricho, porque es muy raro encontrar uno de venta.

En hoga siguen, a los gatos de Siam, los persas, de pelo gris azulado, y nuestros antiguos conocidos de Angora. Los persas azulados obtienen precios muy altos, y tienen la ventaja de conservar el pelo más limpio que sus hermanos los de Angora; tienen todo el cuerpo del color

lor dicho, menos el vientre, que es blanco.

De los gatos persas, el más estimado es el chinchilla, del cual existen pocas variedades en Europa y en América. Tiene el pelo blanco plateado, con un tinte sumamente vago azulado en la punta de los pelos. Para ser un ejemplar perfecto, el gato ha de tener todo el pelo sin una mancha de otro color; además, su valor depende mucho del color de los ojos: los de ojos azules son los que más se aprecian. Hay angoras de pelo de un blanco puro, plateado, amaranjado, rojizo, negro, blanco y negro, crema, ateneado azulado y ahumado. Todos los que figuran en las Exposiciones o los que tienen algunas pretensiones, poseen sus pergaminos, es decir, que pueden justificar, por medio de datos en forma, quiénes fueron sus antepasados en una porción de generaciones, y cuál fué el origen de su raza.

Además de estos gatos, disfrutan también de gran favor los rusos, los japoneses y los de la isla de Man; estos últimos se distinguen por la particularidad de carecer de rabo.

El culto al gato es tan intenso en Inglaterra y en los Estados Unidos, que se venden por millares las fotografías de los premiados.

Recientemente se han fundado en varias partes Sociedades que llevan el nombre de «Clubs Infantiles de Gatos», y cuyo objeto es enseñar a los niños a cuidar y a tomar cariño a los gatos, y a proteger a los miciflúes desvalidos.

Tal institución es de positiva utilidad en aquel país, donde, si bien abundan las personas exageradamente sensibles, abundan no menos las bárbaras de sentimientos crueles y gustos estragados o salvajes.

Precisamente, en esta temporada, la prensa norteamericana ha tenido que emprender una campaña enérgica contra una porción de profesores de fisiología que en sus colegios se dedicaban a enseñar la asignatura a las niñas diseccionando vivos a gatos en la clase, lo cual es peor que nuestras corridas de toros, y revela que los gustos horrendos del marqués de Sade tienen bastantes adeptos en los Estados Unidos.

En nuestro país no prosperó la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas; pero apedreáramos a la mujer que, bajo pretexto de enseñanza, se entretuviera en martirizar a un gato en presencia de sus discípulas.

En la Hoja próxima daremos el resultado de nuestro Concurso de Las Golosinas, y reanudaremos la celebración de los mismos

### LA ALONDRA (FABULA)

Caminito del cielo iba la alondra, modulando contenta divinas trovas: —«Sube-gritón un ángel, sube, avecilla, y darás al Eterno tus armonías.

Verás como estos campos del Paraíso tienen para los pájaros grato atractivo; no hay mortífero plomo, ni halcón atrevido, ni rudas tempestades, ni falsas redes. Aquí todo es hartura y blandos sonos, ambrosia y perfumes, luces y flores. Ven presto a las alturas, ven, avecilla, y da a Dios por ofrenda tus melodías.»

Cuando el ángel le dijo tales palabras, distraída la alondra no le escuchaba; en la tierra sus ojos tenía fijos, y la atraía a ella potente hechizo. Era la luz brillante del espejuelo, que la cegaba ardiente con sus reflejos. De pronto el ave pesa en sus cantares; abandona el espacio; su vuelo abate; y cuando el embalse alcanza alegre, en sus perdidos lazos halla la muerte.

Huid las tentaciones, almas de noble gusto; no dejéis el campo, síais al ciclo FELIPE JACINTO SALA.

### Costumbres de los caracoles

En el verano de 1895 se me ocurrió observar las costumbres de los caracoles. Me habían regalado dos de gran tamaño, de los que llevan el nombre científico de *Helix pomatia*. Los tuve bajo una campana de cristal en una parte sombría del jardín, sobre hierba unas veces y otras sobre arriates plantados de flores, donde la tierra era blanda y podían enterrarse a su gusto. De vez en cuando los sacaba de la campana, les daba un bocado de comida para que no pudieran escaparse, y así los dejaba que anduvieran por donde quisieran. Era curioso ver cómo al llegar al límite del hilo tiraban con tanta fuerza que casi sacaban todo el cuerpo fuera de la concha.

Pasaban la mayor parte del día durmiendo, acurrucados en la hierba o a la sombra de alguna hoja de col; por la noche se despertaban y se ponían a pasear dentro de la campana y a comer: así pasaban toda la noche.

A lo mejor se escapaban haciendo para ello un túnel por debajo de los bordes de la campana, pero siempre conseguí cogerlos, porque no se iban demasiado lejos. No tenían sin embargo, ningún instinto que los llamara a su casa; jamás volvieron espontáneamente a la campana ni a sus cercanías.

En el mes de julio los dos caracoles hicieron en el suelo dos agujeritos de unos 6 ó 7 centímetros de profundidad y depositaron huevos en ellos. Los huevos eran blancos, redondos y opacos y del tamaño de un guisante. Desgraciadamente ninguno de los huevos prosperaron, sin duda porque el calor era excesivo y se secaron o porque se los comieron los insectos.

A fines de octubre mis caracoles se enterraron, y cuando los saqué unos cuantos días después, vi que habían formado en la puerta de su concha una espesa capa blanca para aislarse del resto del mundo. Los volví a enterrar a una profundidad de unos siete centímetros.

El mayor de ellos salió en su largo encierro el día 24 de abril de 1896; el más pequeño no reapareció hasta el 23 de mayo. Durante el verano el mayor hizo dos puestas de huevos, y el menor una.

Coloqué los huevos entre musgo húmedo, dentro de una lata debidamente agujerada. Para alimentar a los caracoles cuando nacieron, puse también en la lata unas hojas de diente de león.

A las cuatro o cinco semanas, las nuevas crías habían salido de los huevos. Eran unos seres muy diminutos, blancos y transparentes, pero muy vivos y dotados de gran apetito. Lo primero que hicieron fué agarrarse a las hojas de diente de león y empezar a comer. Después de alimentarse se veía perfectamente dentro de su cuerpo el verde que habían devorado. A los dos meses habían doblado el tamaño y empezaban a tomar color sus conchas, que eran extremadamente deigadas.

En otoño, los caracoles taparon también las puertas de sus conchas y se durmieron para todo el invierno. Entré en la lata donde vivían para mantenerlos frescos y al abrigo de la luz.

A principios de abril del año siguiente los saqué, y vi que la mayoría de ellos estaban despiertos y empezaban a comer. Durante el verano continuaron creciendo, y en octubre se volvieron a encerrar. En 1899 conservaba vivo uno de los dos caracoles primitivos y una docena de las crías; éstas estaban ya tan crecidas que no podía distinguirse a los caracoles nuevos del viejo.

Generalmente se dice que los caracoles viven próximamente dos años. No debe ser cierto, a juzgar por mi experimento.

Nunca conseguí domesticar a estos caracoles: al sentir acercarse a cualquier persona se apresuraban a esconder los cuernos y a meterse dentro de la concha.

He tenido también caracoles de los llamados *Bulimus oblongus*, procedentes de las Antillas. Eran muy bonitos y nada ariscos. Los dejaba en libertad y siempre volvían a su casa, que era también una campana de cristal; cuando querían refugiarse en ella y no acudía yo, hacían un túnel para meterse en su vivienda. Estos caracoles se dejaban tocar y se paseaban por mí mano, sin duda porque les agradaba el calor. Vivieron poco.

E. A.

### FRASES HECHAS

#### Poner el cascabel al gato

La frase «Poner el cascabel al gato» está tomada de una fábula de Samaniego, titulada *El Congreso de los ratones*.

Según dice la fábula, se reunieron todos los ratones y acordaron poner un cascabel al gato que los perseguía sangrientamente. A pesar de que la idea era magnífica, porque al ruido del cascabel huirían de su perseguidor, quedó en proyecto por no haber quien la llevase a cabo, o mejor dicho, porque no hubo quien le pusiera el cascabel al gato.

Con esto nos demuestra que con frecuencia tenemos ideas sublimes, pero que resultan nulas por no poder ponerlas en práctica, y por eso se emplea esta frase cuando a cual quiera se le ocurre una cosa difícil o imposible de realizar.

#### Ser más sabio que Briján

Según nuestras noticias, *Briján* fué un célebre facineroso árabe, el cual dió a su partida tanto nombre, que éste corrió por todas partes, como por España corrieron, y aun se recuerdan, los de Diego Corrientes, Candelas, Pedro Becerra, etcétera.

Modificada, según las tendencias de los diversos idiomas, la palabra *Briján*, se aplicó en Francia e Italia (*Brigand* y *briganti*) primero a los que con astucia se ejercitaban en el pillaje; luego a toda clase de bandoleros.

*Briján* no fué, pues, un sabio, sino un ladrón sumamente listo; y de aquí el proverbio «Sabe más que *Briján*»; pero no: Es más sabio que *Briján*.

### Los niños valencianos

¿Veis jugar esos niños sin sosiego bajo el árbol que ostenta pomos de oro? ¿Veis brillar en sus ojos aún el fuego que heredaron del moro?

¿Los veis unir la risa con el llanto, a sus madres dar júbilo y espanto, adorables diablillos?

¿Los veis vivos, audaces y traviesos venir, con fieras luchas, a las manos, y abrazarse después sibilos? ¡Eso son niños valencianos!

Son la explosión vital de jubilosa raza que un sol fecundador inflama, y con la extraña fuerza que la acusa plena, imagina y ama.

De esas irresistibles energías que en su seno inefundadas nunca duermen, veo en sus infantiles fantasías el vigoroso germen.

Y sus inspiraciones bienhadadas que el dulce fruto rendirán más tarde, son la hoguera que en esas alocadas cabezas hoy arde.

Esos alborotados rapazuelos a cuya frente la esperanza amiga da ya luz de placidos anhelos, serán—¡Dios los bendiga!— los que truncan los campos en vergeles mezclando las espigas con las flores; los que hacen aspirar a la sonora guitarra en las veladas campesinas; los que en la dócil barca pescadora tienden velas latinas;

los que al ánfora dan gentil contorno, y fúlgido barniz al azulejo, y al ancho plato el oriental adorno del dorado reflejo;

los que a la seda por mayores galas prestan el tono y tornasol más rico, e irrisados fulgores a las alas del flexible abanico;

los que a un arte aspirando más profundo, que todos los obstáculos arrolla, el nombre silenzioso que saluda el mundo de Benlure y Sorolla;

o conquistando la mayor victoria, alzando a otro ideal la mente inquieta, son, en el alto asiento de la gloria, Querol, nuestro poeta!

Y si no alcanzan tan supremas palmas, sagrado numen los conduce y guía, porque hay siempre en el fondo de sus almas algo de poesía.

Hay algo que responde a la hermesura del claro cielo que su frente dora, y le presta la luz limpia y pura de una feliz aurora.

Y esas niñas, que en círculo girando, las inocentes manos enlazadas, dan al aire sus tímidos y blando, infantiles balados;

esas que oyendo cuentos y consejos, la aguja enhorran pulcras y hacendosas, y tienen a la vez algo de abejas y algo de mariposas;

las que en vez de granates y rubíes, en sus juegos ingenuos y sencillos, dos pares de cerezas carmesíes convierten en rosas;

las que, obedientes al dios innato, a la franca expansión de la alegría adunan siempre el natural recato, serán también un día

las que el mundo señala por hermosas, España entre sus hijas más galanas, las dignas compañeras de las rosas: ¡las bellas valencianas!

Las que, favorecidas por el cielo, fieles, castas, benignas y serenas, pintó yo, su cantor, como el modelo de las mujeres buenas.

TEODORO LLORENTE

### Curiosidades

#### PETROLEO OBTENIDO DEL ACEITE DE COLZA

La colza, planta oleaginoso poco cultivada en España, pero que es en Francia de una importancia excepcional, tiene una nueva aplicación: su aceite puede transformarse en petróleo, según se especifica en una nota presentada a la Academia de Ciencias de París por M. Alfonso Mañé.

Se ignora todavía si el procedimiento, fundado en la acción de presencia de un catalizador metálico, es económico. Por lo menos, no puede negarse su originalidad.

### UN CUENTO

## LA RANA PRINCESA

Erase un Rey que tenía tres hijos. Cierta día les hizo llamar, y les dijo:

—Queridos hijos, puesto que habéis llegado ya a la edad viril, es tiempo de que busquéis novia. Coged cada uno una flecha, id a la dehesa y disparad los tres en dirección opuesta; allí donde caiga la flecha encontraréis a la que ha de ser vuestra prometida.

Los Príncipes proveyéronse de flechas, salieron a la dehesa y dispararon por turno: el mayor hacia la derecha, el de en medio hacia la izquierda, y el menor, Iván el Gallardo, hacia el frente. Luego se fué cada uno a buscar su flecha. El mayor la encontró en casa de un ministro, y el mediano en la residencia del general, y ambos casáronse con las respectivas y hermosas hijas de aquellos próceres. Pero Iván el Gallardo tardaba mucho en encontrar su flecha, lo que le afligía en extremo; se pasó dos días enteros errando por bosques y montañas, y al cabo, al tercer día, llegó a un pantano, donde vio una gigantesca rana con su flecha en la boca. Iván el Gallardo se disponía ya a marcharse y a renunciar a aquella flecha que acababa de encontrar; pero la rana le gritó:

—¡Cua, cua! Acércate, Iván, y coge tu flecha, porque, si no lo haces, nunca podrás salir de este pantano.

Diciendo esto, la rana se tambió y en el mismo momento surgió en aquel lugar una preciosa señorita. Iván el Gallardo entró en ella.

—Bien sé — dijo la rana — que no has comido desde hace tres días. ¿No te gustaría comer algo? Luego volvió a tumbarse, y en un santiamén surgió ante ella una mesa cubierta de toda clase de bebidas y manjares. Iván el Gallardo sentóse a la mesa y comió y bebió a su talante.

—Escuchame—continuó la rana: —Puesto que la flecha cayó en mí, debes tomarme por esposa; si me rechazaras, jamás podrías salir de este pantano.

Iván el Gallardo se entristeció mucho, no sabiendo qué partido tomar, y por último decidió llevarse a la rana consigo. Se dirigieron, pues, ambos a palacio. Los hermanos de Iván y sus esposas empezaron a mofarse de él cuando vieron quién era su novia.

Llegó el día destinado para la boda de Iván; el príncipe iba en un coche y la rana iba a su lado en una bandeja de oro. Cuando cerró la noche, los recién casados retiráronse a sus habitaciones, y la rana despojóse de su piel y se convirtió en una lindísima doncella; al amanecer volvió a tomar su forma de rana. Iván el Gallardo vivió con ella feliz y dichoso.

Algun tiempo después, el Rey mandó llamar a sus hijos y les dijo:

—Queridos hijos, quisiera saber si vuestras esposas saben bordar en oro y plata; escoged seda, oro y plata, en mi tesorería, y procurad que cada una bordé para mí un tapiz de aquí a mañana.

Las esposas de los hermanos mayores volvieron a convocar a sus camareras y a las lindas campesinas para que les ayudaran a bordar sus tapices. Cuando todas estuvieron reunidas, empezaron el trabajo. Unas bordando en plata, otras en oro. Y la criada fué enviada de nuevo a ver lo que hacía la rana.

Iván el Gallardo llevó a su casa el oro, la plata y la seda y se mostró muy afilido.

La rana que estaba sentada en un taburete, le dijo:

—¡Cua, cua, cua! ¿Por qué estás tan triste, Iván?

CARLOS J. ERBEN.

(Continuación)



1. Periquín tenía la fea costumbre de llamar en todas las puertas que hallaba al paso,



2. burlándose luego de quienes salían a conocer al autor de la gracia.



3. Una de las personas ya escamadas por la broma, era doña Escolástica, que un día mojó de pez la acera de su casa,



4. en la cual quedó preso ese travieso Perico, que recibió su merecido.



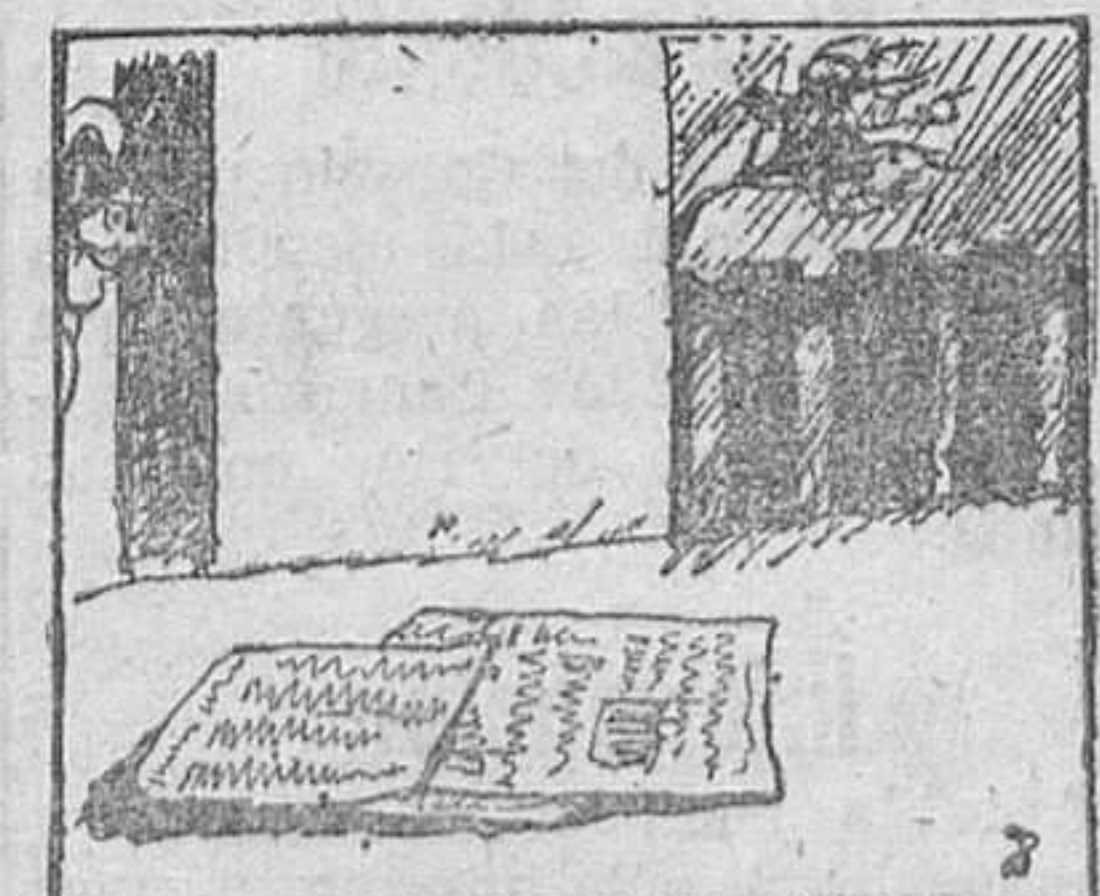
5. Pero lejos de enmendarse, aserró el palo de la escoba, para que al volver



6. a perseguirle doña Escolástica, se viera desarmada, como así sucedió, con gran regocijo del rapaz.



7. Mas doña Escolástica no era mujer que se dejaba vencer con facilidad, y así hizo un hoyo,



8. que hábilmente disimuló con papeles, y aguardó la llegada del chico,



9. que, como no podía ser menos, cayó en la trampa.



10. Recibiendo en pago de su recalcitrante manía, una paliza que le quitó para siempre las ganas de reincidir.



# INFORMACION GENERAL

## La vida nacional

# Noticias generales y políticas

### Sumario de la "Gaceta"

He aquí el sumario de la *Gaceta* correspondiente al día 8 de junio.

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES**

Real orden disponiendo que con destino a las bibliotecas públicas del Estado se adquieran los ejemplares que se indican de las obras que se mencionan, publicadas por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Otra nombrando con carácter interino operario práctico de la Escuela de Cerámica de esta Corte a don Ángel Ortega y Carrera.

Otra aprobando la propuesta del Jurado de la sección de Arte Decorativo de la Exposición Nacional de Bellas Artes del año actual, de concesión de diploma de honor, a favor del Colegio de María Cristina para huérfanos de la infantería, instalado en Toledo.

**MINISTERIO DE FOMENTO**

Real orden disponiendo se continúe la construcción en el presente ejercicio económico, por el sistema de administración, de los caminos vecinales que figuran en la relación que se publica.

Otra autorizando a las entidades peticionarias para continuar en el presente ejercicio económico la construcción de los caminos vecinales que figuran en la relación que se inserta.

**MINISTERIO DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA**

Real orden disponiendo se celebren en los meses de mayo y noviembre las sesiones plenarias del Instituto de Reformas Sociales que, según el real decreto de 14 de octubre de 1919, deberían celebrarse en los meses de enero y junio.

**ADMINISTRACION CENTRAL**

**Gracia y Justicia.**—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial de los juzgados de primera instancia de Betanzos, Huelve, Nájera, Guña, Ordenes, Baza, Alfaro y distrito de la Alameda, de Málaga.

**Hacienda.**—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Anulación de resguardos.

**Gobernación.**—Dirección general de Sanidad.—Anuncio (rectificado) convocando a concurso oposición para proveer la plaza de médico ayudante, vacante en la brigada de Sanidad Central.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Nombrando en virtud de concurso, a don José Dattoli Bernal, ayudante del taller de metalistería de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

Idem id. id. a don Florencio Rodríguez Sáez maestro del taller de carpintería artística de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia.

Idem en virtud de oposición a don Faustino Luis de la Vallina y Argüelles catedrático de Lógica fundamental de la sección de Estudios universitarios de La Laguna (Canarias).

Idem en virtud de concurso a don Manuel González Fernández maestro del taller de carpintería artística de la sección de Artes y Oficios de la Escuela Industrial de Jaén.

Idem en virtud de oposición a don Julián de la Villega y Sanz, catedrático numerario de Anatomía descriptiva y Embriología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando con carácter definitivo, a doña María López y López, directora de la escuela graduada de niñas de Valtadoid.

Declarando definitivamente creadas las escuelas que figuran en la relación que se inserta.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Convocando a concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero de entrada del cuerpo de Ingenieros Geógrafos, jefe de negociado de tercera clase.

**Fomento.**—Subsecretaría.—Nombramiento de ordenanzas de este ministerio.

Dirección general de Minas, Metalurgia e Industrias navales.—Convocando a concurso para proveer una plaza de ayudante primero, oficina de Administración de primera clase, vacante en el cuerpo auxiliar de Minas.

Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando al Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) para elevar 1.400 metros cúbicos por día, de agua subterránea del río Ripoll.

**Trabajo, Comercio e Industria.**—Comisaría general de Seguros.—Concediendo el plazo de ocho días para que las entidades aseguradoras remitan a dicha comisaría el certificado de las primas recaudadas en el ejercicio de 1921.

### El Rey llega a Madrid Entusiasta recibimiento

En el tren expreso de Barcelona, que por cierto llegó a la hora de itinerario, regresó el Rey a Madrid, con el marqués de la Torre, general Miláns del Bosch, Sánchez Guerra y demás personas de su séquito.

En la estación esperaban al Monarca la Reina doña María Cristina, los Infantes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera, el gobierno, las autoridades, el Nuncio, el obispo de Madrid, los subsecretarios de los ministerios, altos funcionarios de los mismos, el presidente del Senado, numerosos senadores y diputados, generales, jefes de los cuerpos de la guarnición y numerosa representación de oficiales de los mismos, entre los que figuraban los del Tercio Extranjero y Regulares que se hallan convaleciendo de sus heridas en Madrid.

Entre los generales figuraban los señores Weyler, Calvo, Friedrich, Orozco, Burguete, Alcover, Tovar, Dabán, Aizpuru, Aguilera, Barrera y otros muchísimos.

Al presentarse el tren en aguijas sonó una estrepitosa salva de aplausos que duró largo rato.

Una compañía del regimiento de Wad-Ras, con bandera y música, tributó los honores correspondientes.

Al apearse el Rey del vagón abrazó a la Reina y a los Infantes, revistando seguidamente la compañía del regimiento de Wad-Ras, que desfiló en columna de honor.

Desde los andenes al salón de descaño, la marcha del Rey fué verdaderamente triunfal.

Los aplausos y las aclamaciones sucedíanse sin interrupción.

En el salón de espera hallábanse formados en dos filas los oficiales heridos en la campaña de África, los cuales le aclamaron con entusiasmo.

El Rey conversó con ellos, estrechándoles las manos.

Los oficiales le felicitaron por su discurso de Las Planas, y el Rey aceptó la felicitación, congratulándose de que hubiera sido acogido favorablemente.

El Rey prosiguió avanzando conversando con la Reina.

De un grupo de aristócratas, don de se hallaba el duque de Bivona, partió un «¡Viva el Rey valiente!»

Su Majestad se volvió rápidamente, y exclamó: «¡Valiente! ¿Por qué? No hay motivo.»

En la explanada esperaba numeroso público, que vitoreó con entusiasmo al Monarca.

Entre estas manifestaciones de entusiasmo, los que más se distinguían eran los oficiales del ejército.

Aprovechando un momento, los periodistas interrogaron al señor Sánchez Guerra.

Uno de nosotros le preguntó si estaba satisfecho del resultado del viaje del Rey a Barcelona.

—Archisatisfecho—contestó el jefe del gobierno.—Las manifestaciones de simpatía de que ha sido objeto el Rey solo pueden comprenderse habiéndolas presenciado.

### Disposiciones oficiales

La *Gaceta* inserta las siguientes disposiciones:

Anunciando que los Estados Unidos han ratificado el Convenio postal hispano-americano, firmado en Madrid el 13 de noviembre de 1920.

Idem que el ministro de Hacienda rumano ha promulgado las disposiciones relacionadas con las operaciones del estampillado de los títulos correspondientes a los empréstitos del Estado de 1889 a 1913.

Anunciando que los gobiernos de España y Francia han convenido la supresión del visado de los pasaportes de entrada, que estarán en vigor hasta el 13 del actual.

### Un comentario del "Heraldo de Madrid"

El *Heraldo de Madrid*, comentando todavía el discurso del Rey en Barcelona, hace notar el hecho de que las ovaciones calorosas y entusiastas tributadas al Soberano con motivo de su viaje, han coincidido precisamente con la celebración del Congreso Nacionalista, y afirma que, ante este hecho, es hora de que nos reconciliemos por entero con Cataluña.

### Más comentarios

Con motivo del debate de esta tarde en el Congreso había una animación enorme.

En los pasillos se decía, en un grupo de militares, que el discurso del Rey era oportunísimo, y que si bien es verdad que el Rey protegió y alentó a las Juntas militares, fué

### Los legitimistas

La junta reorganizadora del partido legitimista se ha dirigido a los párrocos de España, reconociendo la legitimidad de la dinastía de Alfonso XIII y haciendo ver la necesidad de reorganizar a sus afiliados en el catolicismo.

### La comisión de Presupuestos

Se reunió esta tarde la comisión de Presupuestos, dictaminando acerca de la partición referente a Contribuciones y Rentas públicas.

Mañana comenzará el estudio del proyecto de ordenación ferroviaria.

### La enfermedad del conde

El conde de Romanones salió hoy de Madrid para su finca de Miralcampo, a reponerse de su enfermedad. Aunque la dolencia parece que no tiene gravedad, el conde no estará restablecido, seguramente, hasta fines de mes o primeros días del próximo.

### Ricardo León, se ha casado

En la parroquia de la Concepción contrajo hoy matrimonio la señorita Carmen Garrido con el ilustre escritor y académico Ricardo León, siendo apadrinados los contrayentes por la viuda de Garrido, madre de la novia, y el presidente de la Academia y expresidente del Consejo don Antonio Maura.

### Fallecimiento

En Almería ha fallecido don José Burgos Cañizares, padre de la escritora Carmen de Burgos (Columbine).

### El asunto Lefevre

Hoy celebraron una detenida conferencia, acerca del asunto Lefevre, el juez instructor del distrito de Buenavista y los médicos forenses.

El juzgado ha ordenado a la policía que practique una detenida inspección por los alrededores de la casa lugar del supuesto suceso y se incaute de las jeringuillas, ampollas y envases de los medicamentos que le eran suministrados al señor Lefevre.

### Los lanceros del Príncipe

Con cuatro horas de retraso llegaron a Madrid, procedentes de Ceuta, las fuerzas del regimiento de Lanceros del Príncipe, número 3. Fueron recibidas en la estación por el Infante don Fernando, el general Orozco, el gobernador militar, general Burguete; el marqués de Zarco del Valle, en representación del Rey, y los generales marqués de Cavalcanti y Molina.

Con estas fuerzas ha llegado el Infante don Gabriel, alférez de dicho regimiento.

### Banquete de desagravio

En el restaurant La Huerta se ha celebrado el banquete de desagravio al presidente de la comisión de la Federación de Funcionarios y Obreros Municipales por los ataques que le dirigió Sánchez Guerra.

Al iniciarse el acto se presentó la cantinera del Tercio, Vicenta Blasco, y el suboficial del mismo, Samuel Cadenas, herido en Tikermin y salvados por el Padre Revilla.

Fueron ovacionados.

En otras mesas celebraban otro banquete socios de la juventud Dinástica, originándose un incidente, que fué cortado oportunamente.

Se acordó interesar del alcalde gestión del gobierno el rescate de los prisioneros.

### La protección a la infancia

A mediados de mes, y con asistencia de los señores Sánchez Guerra y Piniés, celebrará sesión el Congreso de Protección a la Infancia.

El doctor Cortezo prepara trabajos sobre tribunales de niños, y medios para evitar la mortalidad que en algunos casos se ha elevado a la cifra de 200.000 anualmente.

### La comisión de Hacienda

La comisión de Hacienda del Senado se reunió ayer, estudiando el proyecto de transportes.

### Un comentario al discurso

El *Liberal* escribe que su corresponsal en Barcelona ha interrogado al presidente de la Junta de Defensa de Barcelona, coronel Berenguer, quien le ha dicho que el discurso del Monarca le ha parecido bien.

### LA VIDA PARLAMENTARIA

## SESIONES DE CORTES

### SENADO

A las 3:45 ocupa la presidencia y declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco del gobierno, los señores Prida, Mentejo y Piniés.

El señor Fabi formula un ruego al ministro de Instrucción, denunciando los numerosos ataques que está recibiendo nuestra riqueza arquitectónica.

El ministro de Instrucción ofrece atender el ruego.

El señor Tormo se adhiere a las palabras del señor Fabi.

Orden del día:

Se aprueba el acta.

El señor Pérez Caballero se ocupa de las manifestaciones que se hicieron en la tarde de ayer con motivo del discurso del señor Galarza, aludiendo a las manifestaciones del Rey en Barcelona.

Dice que la contestación del ministro de la Gobernación al señor Galarza fué una habilidad con precauciones, pero con esta contestación contrastan las palabras del señor Sánchez de Toca, al decir: expresando el sentimiento general de la Cámara, que las palabras del Rey debían esculpirse en bronce.

Entiende el orador que en la Presidencia hubo tanto apresuramiento de palabras como precaución en el ministro de la Gobernación.

Este contraste pudiera representar una disparidad de criterio entre el gobierno y el presidente del Senado.

Después de hablar el señor Pérez Caballero, hace uso de la palabra el presidente de la Cámara, para decir:

«Cuando el señor Pérez Caballero pedía la palabra antes de ser aprobada el acta, y apenas terminada su lectura, creí que sería para ocuparse de rectificar algún extremo de ella, pero ahora veo que para nada se refirió al acta. El asunto de que se ha ocupado cabe mejor en el período de ruegos y preguntas.»

Se extiende explicando largamente los deberes de la presidencia, diciendo que debe recoger todo aquello que flota en el ambiente de la Cámara en un momento determinado, cosa que suele ocurrir con frecuencia.

Afirma que no está arrepentido de su acto de ayer, por el cual se halla satisfecho el gobierno y la Cámara, que no tuvo inconveniente en declarar que aceptaba su propuesta unánimemente, pues nadie se opuso, ni aun el mismo señor Pérez Caballero. No obstante, si pide éste que su voto conste en contra, así se hará, respetando su derecho.

El señor Pérez Caballero interviene para decir que el incidente se tramitó con tal rapidez, que no tuvo tiempo para oponerse. Opina que no solamente él, sino otros diputados, opinarían igualmente, y agrega que hace unos días el marqués de Alhucemas se opuso también a una propuesta presidencial.

El presidente declara que el presidente que cita el señor Pérez Caballero no tiene relación alguna con cuanto se discute en este momento, ya que entonces se trataba de un proyecto de carácter técnico.

«El caso de ayer—dice—es absolutamente distinto al que cita su señoría. De todos modos, si desea que conste su voto en contra, constará, como si lo desea igualmente cualquier otro diputado.»

El señor Frías interviene, diciendo que siendo él único representante de la minoría tradicionalista, no

### Largo Caballero

En la Casa del Pueblo disertó Largo Caballero sobre el frente único de las Asociaciones obreras.

Hizo historia del pacto de la Confederación General del Trabajo y Unión General de Trabajadores, recomendando la unión de todos para conseguir sus reivindicaciones.

### Homenaje

Hay gran entusiasmo por el homenaje al presidente de la Argentina, señor Irigoyen, por su acción hispano-americana.

Entre los organizadores figuran los señores Francos Rodríguez, Barolomé y otros.

### Las sesiones matutinas

El ministro de Estado nos ha dicho que probablemente el lunes próximo se celebrarán las sesiones de día.

### «Pero para nosotros no tiene significación alguna.»

Las Juntas son instrumentos del gobierno, y al gobierno corresponden tomar los acuerdos que procedan sobre las Juntas.

Las Juntas subsistirán como hasta ahora.

### Afirma su creencia de que el señor Sánchez Guerra no conocía el acto que iba a realizar el Rey.

Continúa su discurso el señor Barcia, diciendo que el Rey, como él había anunciado oportunamente, iba a Barcelona con el exclusivo objeto de hacer el discurso, es decir, de dirigirse a las Juntas militares.

El señor Foronda: Eso es inexacto.

El señor Barcia: Su señoría no tiene ningún derecho a desmentirme.

El presidente: Su señoría, señor Barcia, tiene derecho a afirmar cuanto quiera, y cualquier otro diputado tiene derecho también a desmentirle.

El señor Foronda: Y más si es el organizador del acto.

El presidente: Aquí no hay más que señores diputados.

El señor Prieto: Y organizadores de actos.

El presidente: Todos los diputados pueden organizar los actos y fiestas que quieran.

El señor Prieto: Desde luego.

El presidente: Su señoría, señor Prieto, y el señor Nougues son los únicos desorganizadores. (Grandes risas.)

El señor Barcia continúa diciendo: Todo estaba preparado.

El señor Foronda: Yo explicaré...

El señor Barcia: Al llegar aquí se ha gritado al paso del Rey: «¡Viva el Rey valiente!»

Y además fué el mismo Rey el que, hablando del asunto, dijo que había que poner el cascabel al gato.

Así, pues, insistió en afirmar que se fué a Barcelona para dar el golpe de gracia a las Juntas militares. Pero es que el Rey que ha pronunciado este discurso es el mismo que pronunció aquel otro discurso de Córdoba, y se me ocurre preguntar: ¿qué texto es en definitiva el que mantiene?

Lo que es indudable es que el Rey fué quien alentó a las Juntas militares, él las empujó... (Grandes ruidos y protestas.)

No debéis tolerar en modo alguno estos actos del Rey, vosotros los monárquicos.

El señor Domínguez Pascual: Su señoría está faltando abiertamente a lo que prometió cuando juró el cargo de diputado de la nación.

El señor Barcia: Es que un ministro decía que el Poder moderador no debe intervenir ni inmiscuirse para nada en las luchas políticas, y el acto del Rey es absolutamente político, y por esta senda que se acaba de iniciar, vamos a la exaltación del poder personal en la que laboramos desde hace tiempo. Y si sobreviene el fracaso por un acto personal, es claro que este fracaso debe ser personal también.

En el ejército, según ha dicho el mismo Rey, no hay disciplina. Es el Rey quien ha hablado de guardias pretorianas y de todo lo demás.

Así es, señores, que el Rey es quien ha sustituido enteramente y por completo al gobierno, y en estas sustituciones surge el poder personal.

Deben hablar, ocupándose de este asunto, todos aquellos que tienen la obligación de opinar acerca de él. Por el camino fatal emprendido, no se sabe dónde iremos a parar.

Piense el jefe del gobierno, piense y reflexione acerca de la situación actual que ha creado el discurso del Rey, y en el porvenir.

A los hombres de la izquierda, a esos que piden la reforma de la Constitución, me dirijo para preguntarles: ¿Pero es que vosotros podéis aprobar todo esto?

El presidente del Consejo: Desde el primer momento he dado toda clase de facilidades para este debate. El éxito alcanzado por el P y en el viaje a Barcelona ha sido enorme, y al gobierno solo le cabe el éxito de haber elegido el momento. En las calles de Barcelona se formaba triple y cuádruple fila de ciudadanos que aclamaban al Rey.

Respecto a las manifestaciones hechas por el señor Barcia, debo decir que el ministro de la Guerra, como todos los demás, refrendó el discurso pronunciado por Su Majestad, y habla aquí por labios del presidente del Consejo.

El marqués de Foronda invitó al Rey a la inauguración de las casas baratas para militares. ¿No podía el jefe del ejército pronunciar un discurso ensalzando la disciplina militar? Pues bien; esto no sólo lo comentó.

También he leído yo que el presidente del Consejo, en aquella ocasión, agitaba nerviosamente el bastón y el sombrero, sin tener en cuenta el que esto escribía, que lo primero que se hace al entrar en un restaurant es dejar el sombrero y el bastón.

También se me ha preguntado si el discurso del Rey tendría consecuencias políticas. Creo que hay cosas que no se deben preguntar; pero aquí en España se nos pregunta todo a los hombres públicos.

Se ha querido dar importancia a los viajes que el Rey ha hecho a Barcelona, y en realidad tienen la misma que os que realiza a San Sebastián o Santander.

Yo estoy dispuesto a que se señale cualquier punto del discurso

### CONGRESO

Preside el señor Bugallí.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra, Oleguer y Ordóñez.

El señor Barcia dirige tres preguntas al señor Sánchez Guerra sobre el discurso del Rey.

Primera: Si conocía el discurso del Monarca.

Segunda: Si lo inspiró.

Tercera: Si lo refrendó.

Felicitó al señor Sánchez Guerra por su regreso.

El señor Sánchez Guerra agradece la felicitación, y dice que es el primero en desear una interpección sobre el asunto.

Añade que el discurso lo refrendó en Las Planas cuando hizo un ademán afirmativo.

«Lo refrendo ahora—dice,—porque es lo más constitucional que ha salido de labios regios.

Tiene mi más absoluta adhesión. Es irreprochable.»

Relató lo ocurrido.

Dice que después de hablar el capitán general, el Rey pronunció el discurso, lleno de amor patrio, que suscribe totalmente.

El presidente del Consejo acepta la interpección, en medio de los aplausos de la mayoría, y el señor Barcia la explica:

Comienza asegurando que el Rey no puede realizar actos como el de Las Planas.

Pregunta qué consecuencias tendrá este acto, y qué hace el ministro de la Guerra que no disuelve las Juntas.

### «Como no he publicado un decreto en la Gaceta, pregunta el señor Barcia, y yo le contesto, que mientras esos organismos a que ha aludido su señoría se mantengan dentro de la legalidad, serán respetados, pero cuando salgan de ella los disolveré. (Grandes aplausos.)»

El señor Barcia dice que refrendó cuanto ha dicho y que lo refrendó en Barcelona ha sido un acto de exaltación al poder personal.

El marqués de Foronda dice que al banquete tenían que asistir suboficiales y sargentos.

El señor Besteiro: Procuraremos sacar consecuencias de este ambiente. El acto realizado por el Rey no tiene precedente. El presidente del Consejo se ha limitado a pronunciar discursos de menor cuantía. Su señoría solo ha servido de escudo al Rey, y ese valor no es propio del presidente del Consejo. El valor de un hombre público debe tener por norma de conducta el sacrificio. Pero de continuar los demás por el camino emprendido por su señoría, se nos conduciría a un callejón sin salida.

Durante el reinado del Kaiser, también éste pronunciaba discursos que eran recibidos con carcajadas por el pueblo.

El discurso de Barcelona, si no se disuelven las Juntas, también se recibirá con carcajadas.

El presidente: Ruego a su señoría que no falle al respeto de la Cámara.

El señor Besteiro continúa diciendo que unas monarquías han sido derribadas por revoluciones, otras han caído como consecuencia de la pasada guerra, pero sería un caso único la que cayera a carcajadas.

Estas palabras promueven un gran escándalo en la Cámara. El presidente llama al orden al orador.

El señor Besteiro añade que todo esto terminará en un sañete ridículo.

Continúa diciendo que los militares han obtenido empleos civiles, y cuando ha llegado el momento han demostrado que tampoco servían para militares.

Se reproducen las protestas.

El presidente del Consejo dice que es lamentable que el señor Besteiro, siempre que habla tienda a herir los sentimientos de la Cámara, lo que dará lugar en alguna ocasión a la protesta contra aquél sea violenta.

Añade que si no hubiera refrendado el discurso del Rey, no hubiera salido del restaurant de Las Planas sin antes presentar la dimisión.

El señor Alvarez pide la palabra.

El presidente de la Cámara intenta suspender el debate, pero se acuerda que continúe e intervengan en él cuantos lo deseen.

El señor Alvarez (don Melquíades) manifiesta que con el acto de Las Planas se ha faltado abiertamente a la Constitución, que prohíbe que el jefe del Estado hable, porque no puede ser responsable. Los discursos que pronuncia el Rey deben ser escritos por el jefe del gobierno.

Continúa diciendo que si los militares desoyen las manifestaciones del Rey, desobedecerán al más alto requerimiento del Estado.

Termina pidiendo al señor Sánchez Guerra que procure evitar que se repitan hechos análogos.

El presidente del Consejo de ministros contesta al señor Alvarez, diciendo que se ha exagerado muchísimo, pues el acto de Las Planas fué una simple conversación familiar terminada el banquete.

Respecto al ejército alemán, dice que el Rey se limitó a significar lo difícil que es conservar la disciplina y la moral de un ejército derrotado.

El señor Alvarez insiste en que el jefe del gobierno debe evitar que se repita el caso.

El señor Cierva interviene, manifestando que después de refrendar el gobierno el discurso del Rey, sólo puede discutirse el aspecto político de lo manifestado. Añade que el gobierno lo que debe hacer es acabar ahora con la indisciplina, si la hay.

Termina con frases alentadoras para el gabinete, que el señor Sánchez Guerra agradece.

El señor Rosaló abunda en las manifestaciones hechas por el señor Alvarez.

El señor Lerroux se expresa en parecidos términos a los del jefe reformista, añadiendo que ahora se rá difícil que se apruebe el Tratado comercial con Francia.

El jefe del gobierno interviene nuevamente, pero está tan fatigado, que su voz no se oye desde la tribuna.

Se entra en el orden del día.

Se votan por bolas las pensiones a Bretón y para la viuda e hijos del almirante Chacón.

Se aprueba el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se pone a debate el de Gobernación.

Se votan definitivamente los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia y se levanta la sesión a las ocho y media.







# SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

## AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

## La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.—Sudirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
58 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros. MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA  
Ramo de Incendios: Sres. Hijos de Albert, plaza de Rodrigo Botet, núm. 2, entlo. Teléfono núm. 1.556.—Vida, Accidentes, Valores y Marítimos: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, número 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.356, y D. Daniel Martínez Alonso, calle de Don Juan de Austria, número 23, teléfono núm. 1.411

## EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

### Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.



### JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

### JABÓN CALBER

# GRAN BARATO

Desde 1.º de junio se rebajan de precios los géneros siguientes, por reforma del local:

Cubre-camas de canónigo y matrimonio; sábanas algodón e hilo, todos anchos; piezas de géneros blancos y crudos; mantelerías algodón y crespón; camisetas finas de verano; pantalones punto finos, cortos; cubrecorsés sedalina sin manga; medias de seda negras y colores; medias de algodón negras y colores; calcetines sedalina negros y colores; calcetines algodón negros y colores; algodón negro para medias y calcetines; algodón para coser y otros varios artículos.

Camino de Barcelona, 7

## Venta de fincas

Para hablar y escribir rápidamente Francés - Inglés - Alemán vaya usted al **Institut Simian** Bajada San Francisco, 15 Un curso de verano empezará el día 1.º de junio. PARA TODOS Y A TODAS LAS EDADES. SORPRENDENTES RESULTADOS.

## Venta de fincas

Por la barriada del Carmen, solidez garantida, dos bajos y tres pisos encapados; renta 2,940 pesetas líquidas, por 47.000 pesetas. Otra por la calle de Sagunto, de 27.000 pesetas, renta 7 por 100 limpio. Y muchas más por el interior de ensanche y afueras, de varias rentas y precios.

## Huéspedes

Casa de viajeros de E. Bellvis, situada en el centro de la población. Penión económica para señores estables. Precios desde cinco pesetas día. Avellanar, 9, piso segundo.

## Para hablar y escribir rápidamente

Francés - Inglés - Alemán vaya usted al **Institut Simian** Bajada San Francisco, 15 Un curso de verano empezará el día 1.º de junio. PARA TODOS Y A TODAS LAS EDADES. SORPRENDENTES RESULTADOS.

## Por ausentarse

sus dueños, se desean vender cuatro veladores grandes, copas para mantenido, una bomba de trasiego, una jardinera con dos yeguas, aparejado todo completo. No se admiten correcciones. Hazas de ocho a doce los días laborables. A la otra parte de la acera del Molino de Noumoles, junto al mismo, número 2.

## Auto "E. S. C. T."

en muy buen estado y otro de dos asientos, marca europea y motor Biallet, se venden a toda prueba. Razón: Tetuán, 18, de 12 a 2.

## Vendo

Landolet Vives, fastón capota, guarniciones, etc., en perfecto estado. Razón: Píssa Poeta Llorca, 7, portera.

## Lotes económicos de despachos completos

desde pesetas 650, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. Pidanse catálogos EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL. OR. BIS, S. A., Mar, 8.

## ¡Alto, señores!

Urge venta de catorce pisos, siete plantas bajas, Camino del Grao, frente cuartel, caballería, calles Escrí, Corset, Sevilla, y el lado plaza de la Virgen: precios, desde 8.000, 6.000, 12.000 y 15.000 pesetas; tengo casas, chalets: huertos; ganga.

## Pérdida

De una pulsera de oro, forma antigua, que se extravió anteayer desde los andenes de la estación del Norte, calles de Colón, Pasqual y Ceni y Posta Querol, hasta la Abadía de San Martín, se ruega su presencia en la calle Caballeros, 10, segundo, y se le gratificará.

## ¿QUIERE USTED SALVARSE DE LOS RIGORES DEL CALOR?

NOSOTROS LE OFRECEREMOS EL REMEDIO: COMPRE USTED UNA HELADERA, DEL GRAN SURTIDO QUE TENEMOS, Y OBTENDRÁ HELADOS HIGIÉNICOS CON MUY POCO GASTO

### FERRETERIA "LA CADENA"

CALLE DE GUERRERO, 57  
JUNTO A LA PLAZA DEL MOLINO ROBELLA

## REUMATISMO PIPERAZINA MIDY

Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

GOTA ARTRITISMO ARENILLA CALCULOS

## SUBASTA

El día 17 de junio, a las doce de la mañana en la notaría de don Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número 4, bajo, y con intervención del corredor don Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, 7, entresuelo, se substará y rematará, si hubiese postura aceptable, la finca siguiente: UN MOLINO llamado de Bonañ, con cuatro muelas movidas por agua y dos por máquina, según el título, con todos los departamentos necesarios para habitar y para la industria, cuerdas y un corralito. Está situado en término de Beniferri, partida del Molino de Bonañ, demarcado con el número 16, ocupando con la tierra huerta anexa, una superficie de catorce hectáreas y veintituna brazas. La titulación y pliego de condiciones por que se ha de regir la citada subasta, estarán de manifiesto en la notaría y el corredor facilitará más antecedentes.

## Gramófono

Por tener que ausentarse su dueño se vende un gramófono nuevo, con gran potencia de voz y una bonita colección de discos. LUIS VIVES, número 4, segundo piso, cuarta puerta.

## Traspaso

Urge traspaso magnífico local que ocupaba la zapatería, calle del Poeta Querol, junto al café Habana. Tiene vivienda y alquiler módico. Razón, en la misma.

## Inmenso

surtido en ollas, cacerolas, platos, jarros, fuentes, coladores y demás útiles de mesa y cocina. Alemanes y muy baratos. Ferreteria Alemana, calle Cond. de Montornés, 8.

## Nodriz

Leche de criar a diez meses, se desea para criar en casa de los padres. Razón: Muñoz Degasin, número 2, entresuelo.

## Interesante: Vendo casa

en el centro de la capital, vendo una magnífica casa con mucha luz y ventilación, muy higiénica, de pocos pisos, cuarto de baño y toda clase de comodidades, cocher, etc., etc., pudiendo el comprador ocupar el piso principal el mismo día del otorgamiento de la escritura. Precio 130.000 pesetas. Informar, don José Carcia, calle del Poeta Quintana, número 3, entresuelo (junto al Parterre); de nueve a once mañana y de tres a cinco tarde.

## Servicio doméstico

Se desea una mujer que sepa cocinar para estar al cuidado de dos o tres personas durante un mes. También muchacha sabiendo algo de cocina, para seguir. Inditl presentarse sin gastos de trabajar y sin buenas referencias. Dirigirse: Ciscar, 7, segundo, derecha.

## Portería

La desea una viuda, con una hija de nueve años. Razón: Tomasos, 3, portería.

## Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Tres pesetas. Imp. Domenech, Mar, 12

## Compra-venta de fincas

Casas de 12.000 a 400.000 pesetas. Pisos de 7.000 a 25.000, en patio y portería; tengo un libre de inquilino y una casa sin estrenar de 20.000 pesetas en el Cabañal. Huertos, huertas arroyales en los términos de Ibañat de la Ribera y otros. Capital disponible. Solares en el ensanche de Colón de 19.800 de palmas. Sarán facilitados en el pago. Corredor colegiado don Francisco Escrivá, Pl y Margall, 60. Horas de diez a doce y de cuatro a seis.

## Casa para veranear

Se vende una muy buena y espaciosa, con 40 hectáreas de terreno, lindante con la playa cantreña la Dehesa y el Perelló. Informar: Calle Caballeros, 7, portería.

## Ocasión

Se venden magníficos muebles estilo Luis XVI, completamente nuevos; además chimenea y reclinador capilla, a precios ventajosísimos. Darán razón en la calle Calatrava, 1, estería.

## Pensionado

de Señoras Católicas, en Godella, calle del Pintor Pinazo, 53. Si se desean antecedentes, en Valencia, calle de Martí, 3, entresuelo; de once a una.

## Gramófono

Por tener que ausentarse su dueño se vende un gramófono nuevo, con gran potencia de voz y una bonita colección de discos. LUIS VIVES, número 4, segundo piso, cuarta puerta.

## Traspaso

Urge traspaso magnífico local que ocupaba la zapatería, calle del Poeta Querol, junto al café Habana. Tiene vivienda y alquiler módico. Razón, en la misma.

## Inmenso

surtido en ollas, cacerolas, platos, jarros, fuentes, coladores y demás útiles de mesa y cocina. Alemanes y muy baratos. Ferreteria Alemana, calle Cond. de Montornés, 8.

## Nodriz

Leche de criar a diez meses, se desea para criar en casa de los padres. Razón: Muñoz Degasin, número 2, entresuelo.

## Interesante: Vendo casa

en el centro de la capital, vendo una magnífica casa con mucha luz y ventilación, muy higiénica, de pocos pisos, cuarto de baño y toda clase de comodidades, cocher, etc., etc., pudiendo el comprador ocupar el piso principal el mismo día del otorgamiento de la escritura. Precio 130.000 pesetas. Informar, don José Carcia, calle del Poeta Quintana, número 3, entresuelo (junto al Parterre); de nueve a once mañana y de tres a cinco tarde.

## Servicio doméstico

Se desea una mujer que sepa cocinar para estar al cuidado de dos o tres personas durante un mes. También muchacha sabiendo algo de cocina, para seguir. Inditl presentarse sin gastos de trabajar y sin buenas referencias. Dirigirse: Ciscar, 7, segundo, derecha.

## Portería

La desea una viuda, con una hija de nueve años. Razón: Tomasos, 3, portería.

## Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Tres pesetas. Imp. Domenech, Mar, 12

## Buques

SERVICIO CORRIENTE El vapor CABO SAN VICENTE saldrá de este puerto el 13 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

SERVICIO RAPIDO El vapor CABO CREUX saldrá de este puerto el día 13 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CABO CORONA saldrá de este puerto el 12 del actual para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

Unsignatarios en Valencia: El Jce de Nogués, Saral, 2, entresuelo; y Grao, Muelle Pontisaca (Carc).

## Enfermedades de la PIEL

Acné, Granos, Rubicondros, Sarripillos, Pícoras, Divitias, Esciama, Herpes, Psooriasis, Siccias, Glándulas, Verrugas, Llagas Verrucosas, Accidentes sifilíticos. Toda enfermedad de la piel no es otra cosa que el síntoma y reflejo de un estado constitucional causado por un sangre corrompida. Este estado constitucional se encuentra con más frecuencia en los artríticos que constraen esas penosas y ostensibles erupciones de eczema, acné, furunculosis, etc. Es preciso, pues, atacar el mal en su causa y hacer pasar por el torrente circulatorio de los humores y, por último, al seno de los tejidos un medicamento capaz de modificar ese estado patológico. Sin eso no hay curación posible. Partiendo de esos datos precisos y después de considerables trabajos de laboratorio sin compuesto el

## Depurativo Richelet

cuya eficacia está reconocida como absoluta en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel y que en la actualidad constituye la base de la medicación antirritica. Sea cual fuere su origen, su índole y su forma, sea cual fuere su antigüedad o su gravedad, ninguna enfermedad de la piel puede resistir a la influencia de este tratamiento moderno que se ejerce aún con más rapidez en todas las manifestaciones artríticas, menos aparentes pero tan peligrosas: Dolores, Gota, Reuma, Asma, Eufemias, Congestiones, Várices, Fiebris, Arterio-Esclerosis, etc. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio RICHELET de Sedan, 6, rue de Belfort, BAVOINE (FRANCIA)

## Resultado seguro

## Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA PRÉSTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizado cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolso todo o parte de su crédito anticipadamente. La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios. Préstamos realizados en esta región: Ptas. 31.000.000 Total de préstamos realizados: Ptas. 768.500.000 VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS DELEGADO: D. Benito Altet, Mar, 23, Valencia.

# ENCICLOPEDIA ESPASA

La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce con rara unanimidad, que está muy por encima de todas las publicaciones de su género. ASÍ ESPAÑOLAS COMO EXTRANJERAS

- 1.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más moderna y de mayor actualidad.
- 2.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más universal y completa de todas, incluyendo materias nuevas, interesantísimas, que solo se encuentran en esta obra.
- 3.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española verdaderamente bibliográfica.
- 4.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española y americana por excelencia.
- 5.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más artística y profusamente ilustrada.
- 6.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más instructiva y atractiva de todas.
- 7.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la clásica y más autorizada de las españolas.
- 8.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más honorificada y mejor juzgada por la crítica.
- 9.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es proporcionalmente la más barata.
- 10.º La ENCICLOPEDIA ESPASA constituye en su género el mayor y más positivo éxito editorial y de cultura.

Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario enciclopédico

HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES CALLE DE CORTES, 579 Y 581 BARCELONA

## Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España con salidas todos los sábados desde Valencia, Milaza, Tí-diz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Co ruña, Músel-Gijón, Pa-sajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla con salidas todos los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza y los Jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas todos los miércoles y sábados, a las 13 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia Grao: Muelle de Pontisaca, A Teléfonos números 3.253 y 3.058

En preciso depurar vuestra sangre

## Enfermedades de la PIEL

Acné, Granos, Rubicondros, Sarripillos, Pícoras, Divitias, Esciama, Herpes, Psooriasis, Siccias, Glándulas, Verrugas, Llagas Verrucosas, Accidentes sifilíticos. Toda enfermedad de la piel no es otra cosa que el síntoma y reflejo de un estado constitucional causado por un sangre corrompida. Este estado constitucional se encuentra con más frecuencia en los artríticos que constraen esas penosas y ostensibles erupciones de eczema, acné, furunculosis, etc. Es preciso, pues, atacar el mal en su causa y hacer pasar por el torrente circulatorio de los humores y, por último, al seno de los tejidos un medicamento capaz de modificar ese estado patológico. Sin eso no hay curación posible. Partiendo de esos datos precisos y después de considerables trabajos de laboratorio sin compuesto el

## Depurativo Richelet

cuya eficacia está reconocida como absoluta en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel y que en la actualidad constituye la base de la medicación antirritica. Sea cual fuere su origen, su índole y su forma, sea cual fuere su antigüedad o su gravedad, ninguna enfermedad de la piel puede resistir a la influencia de este tratamiento moderno que se ejerce aún con más rapidez en todas las manifestaciones artríticas, menos aparentes pero tan peligrosas: Dolores, Gota, Reuma, Asma, Eufemias, Congestiones, Várices, Fiebris, Arterio-Esclerosis, etc. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio RICHELET de Sedan, 6, rue de Belfort, BAVOINE (FRANCIA)

Resultado seguro

## CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippa.

Exigir el Nombre: PELLETIER

En todas Farmacias